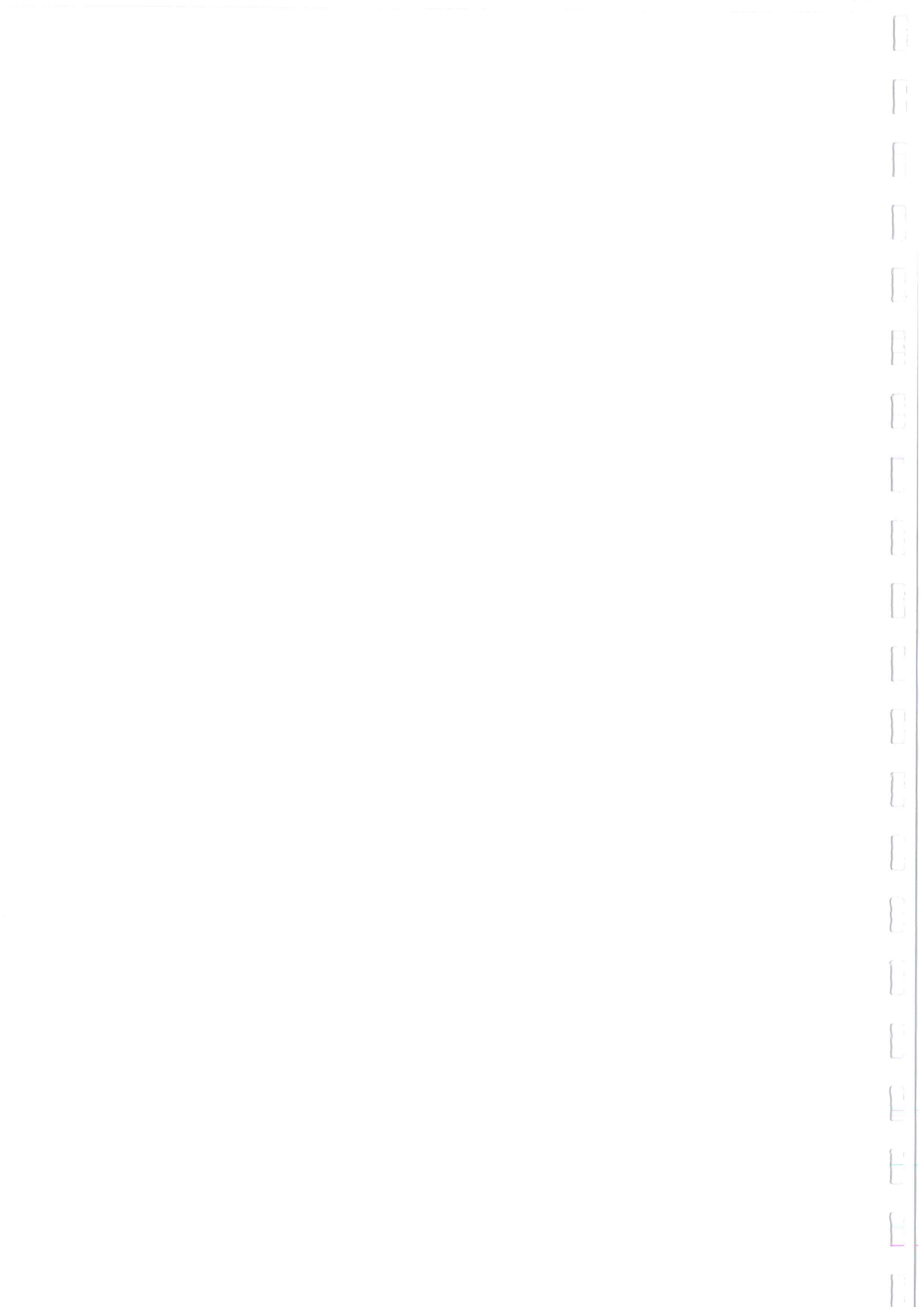


**EMPRESA MUNICIPAL DE
AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e
Informe de gestión del ejercicio 2011





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.4 de la memoria adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas son las primeras que los administradores de la Sociedad formulan aplicando la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3) de la Disposición Transitoria Única de la mencionada Orden, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no habiendo sido objeto de adaptación a los nuevos criterios las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior que fueron formuladas aplicando la Orden del 10 de diciembre de 1998 y la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1514/2007, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia. En la Nota 2.4 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2011, fecha de transición.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

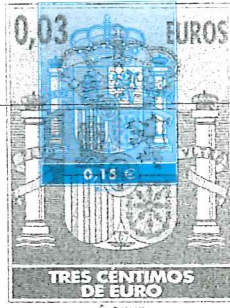


Begonia Morillo Escalante
Socio - Auditor de cuentas

31 de mayo de 2012

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pirandello, 16, Edificio Teatinos Plaza, 29010 Málaga, España
T: +34 95 234 54 00 F: +34 95 234 86 56, www.pwc.com/es*





AD08086001

08/2011

CLASE 8.ª



Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA)



Cuentas Anuales del Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011
e Informe de Gestión



Empresa Municipal
Aguas de Málaga, S.A.
Ayuntamiento de Málaga



OK0385002

CLASE 8.ª

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31.12.11	31.12.10	PASIVO	Notas Memoria	31.12.11	31.12.10
ACTIVO NO CORRIENTE		277.403.774	255.503.527	PATRIMONIO NETO		130.295.021	109.992.344
Inmovilizado intangible	Nota 5	201.619.144	147.394.188	FONDOS PROPIOS-	Nota 10	85.414.831	84.763.141
Desarrollo		339.415	338.415	Capital Social		72.842.961	72.842.961
Concesiones		198.646.000	145.271.179	Reservas		11.920.179	11.584.418
<i>Acuerdos de concesión, activo regulado</i>		192.672.621	140.627.287	Reservas legal y estatutarias		1.467.171	1.433.595
<i>Acuerdos de concesión, activación financiera</i>		1.512.938	0	Reserva voluntaria		10.453.008	10.150.823
<i>Derechos sobre activos cedidos en uso</i>		4.260.451	4.443.692	Resultado del ejercicio		651.691	335.761
Aplicaciones informáticas		2.633.729	1.784.594	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS-	Nota 10.2	44.880.189	25.229.203
Inmovilizado material	Nota 6	46.870.612	104.986.034	Subvenciones oficiales de capital		22.081.858	23.047.176
Terrenos y construcciones		7.992.089	9.180.988	Otras subvenciones de capital		22.798.331	2.182.027
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		35.385.973	91.895.157	PASIVO NO CORRIENTE		143.452.222	120.398.229
Inmovilizado en curso		3.492.550	3.909.889	Provisiones a largo plazo	Nota 11	1.725.676	1.725.676
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	Nota 4.5	3.130	3.130	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.725.676	1.725.676
Instrumentos de patrimonio		3.130	3.130	Deudas a largo plazo	Nota 8.1	139.172.706	121.076.241
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	28.910.888	3.120.175	Deudas con entidades de crédito		129.052.599	110.755.470
Créditos a terceros		664.161	900.187	Arrendamiento financiero		7.471.968	7.635.807
Otros activos financieros		28.246.727	2.219.988	Otros pasivos financieros		2.648.139	2.684.964
				<i>Préstamos a largo plazo</i>		237.176	331.700
				<i>Fianzas</i>		2.402.609	2.344.910
				<i>Depósitos</i>		8.354	8.354
ACTIVO CORRIENTE		23.547.725	20.803.787	Periodificaciones a largo plazo	Nota 15.1	2.553.840	-2.403.688
Existencias	Nota 9	1.078.165	1.765.685	Cánones de mejora		2.553.840	-2.403.688
Existencias comerciales		79.115	756.749	PASIVO CORRIENTE		27.204.256	45.916.742
Otros aprovisionamientos		929.516	946.848	Provisiones a corto plazo	Nota 11.1	1.380.993	730.740
Anticipos a proveedores		69.534	62.088	Deterioros de valor de otras operaciones de tráfico		1.380.993	730.740
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	15.301.411	16.891.620	Deudas a corto plazo	Nota 8.2	10.496.456	26.393.194
Clientes por ventas y prestación de servicios		10.237.751	10.513.212	Deudas con entidades de crédito		3.318.305	4.776.324
<i>Clientes</i>		10.999.273	11.674.432	<i>Por préstamos</i>		2.129.767	3.587.054
<i>Clientes de dudoso cobro</i>		9.947.915	9.156.519	<i>Por pólizas de crédito</i>		0	0
<i>Clientes de dudoso cobro organismos</i>		951.269	613.312	<i>Por intereses entidades de crédito</i>		1.188.538	1.189.270
<i>Provisión morosidad</i>		-11.660.706	-11.131.051	Arrendamientos financieros		2.919.302	2.329.267
Deudores varios		115.239	1.234.266	Otros pasivos financieros		4.258.849	19.287.603
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1	47.028	62.496	<i>Proveedores por inmovilizado</i>		1.350.831	1.459.700
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	4.901.393	5.081.646	<i>Deudas a corto plazo</i>		17.473	17.326.836
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.3	2.290.203	657.364	<i>Cuentas fiscales</i>		2.063	2.139
Instrumentos de patrimonio		0	0	<i>Depósitos recibidos a corto plazo</i>		199.337	199.338
Créditos a empresas		435.910	278.183	<i>Pérdidas pendientes de aplicación</i>		243.953	233.077
Otros activos financieros		1.854.293	379.181	<i>Devoluciones y pagos pendientes</i>		2.445.192	26.433
Periodificaciones a corto plazo		122.305	100.698	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.2	15.326.807	18.792.808
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.755.641	1.388.420	Proveedores		383.979	966.479
Tesorería		4.755.641	1.388.420	Acreeedores varios		11.557.688	12.839.650
<i>Caja</i>		6.332	4.411	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		921.396	832.039
<i>Cajas de ahorro</i>		3.884.597	582.217	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	2.463.744	4.154.630
<i>Bancos</i>		864.712	401.792	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		300.951.499	276.307.314
TOTAL ACTIVO		300.951.499	276.307.314				

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010





08/2011



A020989053

CLASE 8.ª

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.011	Ejercicio 2.010
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		68.254.298	67.502.082
Ventas		66.700.470	65.753.332
Prestación de servicios		1.553.828	1.748.750
Trabajos realizados por la empresa para su activo		117.110	553.130
Aprovisionamientos	Nota 13.1	-17.360.630	-17.338.181
Consumo de mercaderías		9.965	9.962
Consumo de materias primas		-17.222.084	-17.163.813
<i>Compra de agua</i>		-1.515.901	-2.304.616
<i>Materiales de almacén</i>		-3.415.322	-3.958.409
<i>Variación existencias almacén</i>		-432.085	321.469
<i>Materiales de consumo directo</i>		-1.391.983	-1.266.770
<i>Energía</i>		-10.466.793	-9.955.487
Deterioro de Existencias		-148.511	-184.330
Otros ingresos de explotación		4.834.418	5.676.875
Ingresos accesorios y de gestión corriente		4.498.843	5.676.875
<i>Obras y servicios varios</i>		2.037.757	2.079.906
<i>Obras canon de mejora</i>	<i>Nota 15.1</i>	0	2.611.764
<i>Indemnizaciones y otros</i>		2.461.085	985.205
Subvención a la explotación incorporados al resultado		335.575	0
Gastos de personal	Nota 13.3	-25.632.124	-25.368.627
Sueldos, salarios y asimilados		-20.277.944	-19.987.819
<i>Sueldos y salarios</i>		-20.277.944	-19.977.249
<i>Indemnizaciones</i>		0	-10.570
Cargas sociales		-5.354.180	-5.380.808
<i>Seguridad Social</i>		-4.877.175	-4.896.281
<i>Otros gastos sociales</i>		-477.005	-484.527
Otros gastos de explotación		-19.071.746	-16.317.594
Servicios exteriores		-16.355.104	-15.293.780
Tributos		-1.831.116	-534.862
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-886.329	-455.309
Otros gastos de gestión corriente		803	-33.643
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	-11.820.450	-15.194.082
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 10.2	2.776.898	2.483.010
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-556.962	-761
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.540.811	1.995.852
Ingresos financieros	Nota 13.4	640.685	135.520
De terceros		640.685	135.520
Gastos financieros	Nota 13.4	-1.529.383	-1.741.247
Por deudas con terceros		-1.529.383	-1.741.247
Rdos enajenaciones Instrumentos de Patrimonio		0	-53.999
Deterioros y pérdidas		0	-53.999
RESULTADO FINANCIERO		-888.698	-1.659.726
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		652.113	336.126
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.4	-422	-365
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		651.691	335.761
RESULTADO DEL EJERCICIO		651.691	335.761

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010



OK0385004

CLASE 8.^a
SOLICITUD**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.011	Ejercicio 2.010
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	651.691	335.761
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II)	Nota 10.2	-157.183	1.926.769
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
- Efecto impositivo			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	Nota 10.2	-2.776.898	-2.483.010
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		-2.282.390	-220.480

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2010	72.842.961	10.908.061	676.357	25.785.444	110.212.824
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	335.761	-556.241	-220.480
Operaciones con accionistas					
- Distribución del resultado	0	676.357	-676.357	0	0
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	72.842.961	11.584.418	335.761	25.229.203	109.992.344
Ajustes	0	0	0	22.585.066	22.585.066
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2010	72.842.961	11.584.418	335.761	47.814.269	132.577.410
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	651.691	-2.934.080	-2.282.390
Operaciones con accionistas					
- Distribución del resultado	0	335.761	-335.761	0	0
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011	72.842.961	11.920.179	651.691	44.880.189	130.295.021

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2011 y 2010




 AU3004004
 OK0385005

08/2011

CLASE 8.ª

EJERCICIO

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.011	Ejercicio 2.010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)		9.692.579	15.886.833
Resultado del ejercicio antes de impuestos		652.113	336.126
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	11.820.450	15.194.082
- Valoración de provisiones	Nota 8.1 y 9	1.685.093	639.639
- Imputación de subvenciones	Nota 10.2	-2.776.898	-2.483.010
- Imputación del Canon de Mejora	Nota 15.1	0	-2.611.764
- Ingresos financieros	Nota 13.4	-640.685	-135.520
- Gastos financieros	Nota 13.4	1.529.383	1.741.247
- Resultado por enajenación del inmovilizado		556.962	762
- Resultado por baja y enajenaciones de instrumentos financieros		0	53.999
Cambios en el capital corriente			
- Existencias	Nota 9	539.009	-141.435
- Deudores y otras cuentas a cobrar		703.880	3.505.147
- Otros activos corrientes		-21.607	161.962
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-3.466.001	1.445.750
- Otros pasivos corrientes		0	79.427
- Otros activos y pasivos no corrientes		0	-383.886
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses		-1.529.383	-1.650.848
- Cobros de intereses		640.685	135.520
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-421	-365
- Otros cobros (pagos)			
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)		-8.525.087	-9.409.217
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-4.149.017	-1.152.467
- Inmovilizado material	Nota 6	-5.192.526	-8.670.470
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 4.5	-38.140	-3.129
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado intangible	Nota 6	809.514	
- Inmovilizado material	Nota 6	45.082	416.849
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)		19.522.727	-24.053.897
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.2		1.926.769
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
- Deudas con entidades de crédito		19.522.727	24.212.500
Devolución y amortización de			
- Deudas con entidades de crédito			-50.193.166
- Deudas con Organismos públicos	Nota 1	-17.323.000	
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		20.690.220	-17.576.281
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.388.421	18.964.701
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.755.641	1.388.421

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010





OK0385006

CLASE 8.^a

Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

Memoria de las cuentas anuales
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

1. Actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) fue constituida en Málaga el 30 de Julio de 1986 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Con fecha 29 de Junio de 2001 fue aprobada la modificación del objeto social, quedando redactado como sigue:

La Sociedad tiene como objeto social, la gestión y administración del ciclo integral del agua, en la ciudad de Málaga y su término municipal, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo; desde la captación de los recursos hidráulicos necesarios, su distribución, depuración y suministro, hasta la eliminación y vertido de las aguas usadas, o en su caso, reutilización de las aguas usadas y depuradas.

La Sociedad tiene también como objeto ejercer las actividades descritas en el párrafo anterior en otros municipios o territorios, mediante la constitución de sociedades con idéntico o análogo objeto, participar en las ya constituidas aportando el capital necesario, adquiriendo las acciones o participaciones precisas; participando al efecto como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico; prestando su actividad como modo gestor de los regulados en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, formando empresas mixtas mediante la suscripción de acciones, participaciones o aportaciones de las empresas que se constituyan o participando en concursos formulando propuestas respecto a la cooperación municipal y en particular sobre una futura Sociedad prestataria; u optando a la concesión del servicio, su prestación en régimen de concierto o concesión, en su caso; todo ello sin perjuicio del estricto cumplimiento de las prevenciones que, en relación con las aludidas materias, se contienen en la legislación de Régimen Local que fuere aplicable.

También será objeto de la Sociedad la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente o para el desarrollo de los fines descritos en el párrafo primero, a cuyo fin podrá constituir Entidades con personalidad propia, incluyendo las Fundaciones, o participar en las que se creen o existan, aportando los medios técnicos y económicos necesarios.

Asimismo tendrá como finalidad la colaboración con proyectos de desarrollo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento en otros territorios así como la colaboración en proyectos medioambientales relacionados con el agua.

La obtención de agua por pozos u otros medios y la gestión de los recursos obtenidos para el riego de jardines y uso en fuentes ornamentales, buscando la optimización de los recursos, destinando las no potables a este fin y reservando las potables para abastecimiento a la población.

Dentro del objeto social definido en el párrafo primero, la Sociedad podrá facilitar su propia tecnología, métodos de trabajo, programas informáticos, estudios técnicos, mediante la contraprestación correspondiente, a otras Sociedades o Entes Locales.

Asimismo la Empresa tendrá como objeto la colaboración en la gestión de los servicios de recaudación ordinaria de la Tasa de Basuras que, como ente de Derecho Público, corresponde percibir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico o análogo.





08/2011

AU3004003
OK0385007

CLASE 8.ª

El domicilio social se encuentra en la Plaza General Torrijos, 2, Edificio Hospital Noble, de la ciudad de Málaga, y desarrolla sus actividades dentro de la provincia de Málaga.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel-

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las citadas cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas al mismo mediante Real Decreto 1159/2010, con las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, según Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.3, 4.5, 4.7 y 6).
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- Ingresos por ventas no facturadas al cierre del ejercicio (véase Nota 4.9).
- Cálculo de provisiones, la identificación y, en su caso, la estimación de contingencias (véanse Notas 4.10 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.





OK0385008

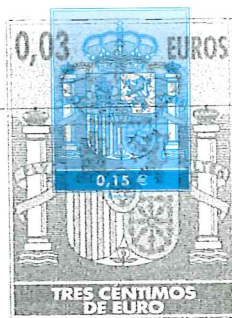
CLASE 8.^a**2.4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables -**

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Unica de la Orden EHA/3362/2010 que regula las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, la Sociedad ha optado por considerar las presentes cuentas anuales 2011 como iniciales a los efectos de su comparabilidad y aplicación del principio de uniformidad por lo que se incluye información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2010, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En general, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el presente, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios en el patrimonio neto de la Sociedad, son los siguientes:

ACTIVO	31.12.10	Asientos de adaptación	01.01.11	PASIVO	31.12.10	Asientos de adaptación	01.01.11
ACTIVO NO CORRIENTE	255.503.527	28.208.326	283.711.853	PATRIMONIO NETO	109.992.344	22.585.066	132.577.410
Inmovilizado intangible	147.394.188	55.665.055	203.059.243	FONDOS PROPIOS-	84.763.141	-	84.763.141
Desarrollo	338.415	-	338.415	Capital Social	72.842.961	-	72.842.961
Concesiones	145.271.179	-	200.936.234	Reservas	11.584.418	-	11.584.418
Concesiones	140.827.287	55.665.055	196.492.342	Reservas legal y estatutarias	1.433.595	-	1.433.595
Derechos sobre activos cedidos en uso	4.443.892	-	4.443.892	Reserva voluntaria	10.150.823	-	10.150.823
Aplicaciones informáticas	1.784.594	-	1.784.594	Resultado del ejercicio	335.761	-	335.761
Inmovilizado material	104.986.034	(55.665.055)	49.320.979				
Terrenos y construcciones	9.180.988	(1.911.753)	7.269.235	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS-	25.229.203	22.585.066	47.814.269
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	91.895.157	(53.753.302)	38.141.855	Subvenciones oficiales de capital	23.047.176	-	23.047.176
Inmovilizado en curso	3.909.889	-	3.909.889	Otras subvenciones de capital	2.182.027	22.585.066	24.767.093
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	3.130	-	3.130				
Instrumentos de patrimonio	3.130	-	3.130	PASIVO NO CORRIENTE	120.398.229	4.957.528	125.355.757
Inversiones financieras a largo plazo	3.120.175	28.208.326	31.328.501	Provisiones a largo plazo	1.725.676	-	1.725.676
Créditos a terceros	900.187	-	900.187	Otras provisiones	1.725.676	-	1.725.676
Otros activos financieros	2.219.988	28.208.326	30.428.314	Deudas a largo plazo	121.076.241	-	121.076.241
				Deudas con entidades de crédito	110.755.470	-	110.755.470
				Arrendamiento financiero	7.635.807	-	7.635.807
				Otros pasivos financieros	2.684.964	-	2.684.964
				Préstamos a largo plazo	331.700	-	331.700
				Fianzas	2.344.910	-	2.344.910
				Depósitos	8.354	-	8.354
				Periodificaciones a largo plazo	(2.403.688)	4.957.528	2.553.840
				Cánones de mejora	(2.403.688)	4.957.528	2.553.840
ACTIVO CORRIENTE	20.803.787	-	20.803.787	PASIVO CORRIENTE	45.916.741	665.732	46.582.473
Existencias	1.765.685	-	1.765.685	Provisiones a corto plazo	730.740	-	730.740
Existencias comerciales	756.749	-	756.749	Deterioros de valor de otras operaciones de tráfico	730.740	-	730.740
Otros aprovisionamientos	946.848	-	946.848	Deudas a corto plazo	26.393.194	665.732	27.058.925
Anticipos a proveedores	62.088	-	62.088	Deudas con entidades de crédito	4.776.324	-	4.776.324
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.891.620	-	16.891.620	Por préstamos	3.587.053	-	3.587.053
Clientes por ventas y prestación de servicios	10.513.212	-	10.513.212	Por intereses entidades de crédito	1.189.270	-	1.189.270
Clientes	11.674.432	-	11.674.432	Arrendamientos financieros	2.329.267	-	2.329.267
Clientes de dudoso cobro	9.156.519	-	9.156.519	Otros pasivos financieros	19.287.603	665.732	19.953.334
Clientes de dudoso cobro organismos	813.312	-	813.312	Proveedores por inmovilizado	1.499.780	-	1.499.780
Provisión morosidad	(11.131.052)	-	(11.131.052)	Deudas a corto plazo	17.326.836	-	17.326.836
Deudores varios	1.234.265	-	1.234.265	Cuotas fiscales	2.139	-	2.139
Activos por impuesto corriente	62.496	-	62.496	Depósitos recibidos a corto plazo	199.338	-	199.338
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.081.646	-	5.081.646	Partidas pendientes de aplicación	233.077	-	233.077
Inversiones financieras a corto plazo	657.364	-	657.364	Devoluciones y pagos pendientes	26.433	665.732	692.165
Créditos a empresas	570.821	-	570.821	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.792.808	-	18.792.808
Otros activos financieros	86.543	-	86.543	Proveedores	966.479	-	966.479
Periodificaciones a corto plazo	100.698	-	100.698	Acreeedores varios	12.839.660	-	12.839.660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.388.421	-	1.388.421	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	832.039	-	832.039
Tesorería	1.388.421	-	1.388.421	Otras deudas con las Administraciones Públicas	4.154.630	-	4.154.630
Caja	4.411	-	4.411				
Cajas de ahorro	982.218	-	982.218	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	276.307.314	28.208.326	304.515.640
Bancos	401.792	-	401.792				
TOTAL ACTIVO	276.307.314	28.208.326	304.515.640				





A130384009

08/2011

CLASE 8ª

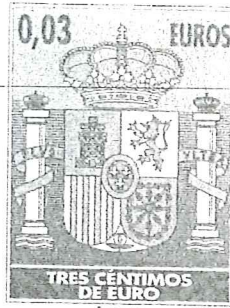
- a) Consideración como mayor valor de las concesiones de aquel inmovilizado material afecto al nuevo Plan sectorial, según se explica en las notas 4.1 y 6 y en cuadros siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE			
Concepto Clase	Saldo Inicial	Trasp.Adap.Sect.	Saldo 01.01.2011
Proyectos de Investigación	1.402.250	0	1.402.250
Acuerdos de Concesión activo regulado	162.932.907	102.754.945	265.687.852
Acuerdos de Concesión activación financiera	0	0	0
Aplicaciones Informáticas	3.046.582	0	3.046.582
Anticipos Aplicaciones Informáticas	502.022	0	502.022
Bienes ced uso Terrenos	450.514	0	450.514
Bienes ced uso Depósitos	7.506.072	0	7.506.072
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.515	0	2.890.515
Bienes ced uso Maquinaria	750.913	0	750.913
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.214.881	0	21.214.881
TOTALES:	200.696.656	102.754.945	303.451.601

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones			
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Trasp.Adap.Sect.	Saldo 01.01.2011
Proyectos Investigación	1.063.835	0	1.063.835
Acuerdos de Concesión, activo regulado	22.105.620	47.089.890	69.195.510
Aplicaciones Informáticas	1.764.010	0	1.764.010
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	4.415.532	0	4.415.532
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.633	0	2.473.633
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913	0	750.913
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.728.925	0	20.728.925
TOTALES:	53.302.468	47.089.890	100.392.358

INMOVILIZADO MATERIAL			
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Trasp.Adap.Sect.	Saldo 01.01.2011
Terrenos	1.483.749	0	1.483.749
Construcciones	9.742.135	-2.729.521	7.012.614
Instalaciones técnicas	29.214.318	-17.142.710	12.071.608
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	51.208.825	-30.936.181	20.272.644
Maquinaria	11.414.597	-7.008.762	4.405.835
Utillaje	603.048	0	603.048
Redes abastecimiento Agua y Snmto	51.609.878	-44.341.498	7.268.380
Contadores	18.482.062	0	18.482.062
Mobiliario	992.153	0	992.153
Equipos de Oficina	256.921	0	256.921
Instalaciones oficina	541.878	0	541.878
Equip Informáticos-Hardward	3.474.059	0	3.474.059
Vehículos	72.076	0	72.076
Plan de prevención	1.151.078	-596.273	554.804
Inmovilizado en curso	4.463.018	0	4.463.018
TOTALES:	184.709.795	-102.754.945	81.954.849





OK0385010

CLASE 8.^a

SECRETARÍA

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones			
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Trasp.Adap.Sect.	Saldo 01.01.2011
Construcciones	2.044.895	-817.767	1.227.128
Instalaciones técnicas	16.166.903	-12.164.973	4.001.930
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	10.664.171	-5.945.066	4.719.105
Maquinaria	6.216.222	-3.476.327	2.739.895
Utillaje	541.485	0	541.485
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	30.663.169	-24.400.672	6.262.497
Contadores	8.658.179	0	8.658.179
Mobiliario	729.785	0	729.785
Equipos de Oficina	197.625	0	197.625
Instalaciones de Oficina	451.890	0	451.890
Equipos Informáticos - Hardware	2.832.661	0	2.832.661
Vehículos	51.532	0	51.532
Plan de Prevención	505.244	-285.085	220.159
TOTALES:	79.723.761	-47.089.890	32.633.871

El inmovilizado pasa a amortizarse en el mismo plazo de vigencia restante de cada Concesión, de forma lineal.

- b) Canon de carácter finalista: a efectos de clasificar cada una de las partidas que conforman los saldos del canon del 2006, se ha procedido a reclasificar de acuerdo a su naturaleza contable, las siguientes partidas:

	Saldo a 31.12.10	Traspasos adaptación sectorial	Saldo a 01.01.2011
Canon carácter finalista 31.12.2010	2.403.689	-	-
Subvenciones	-	18.704.470	18.704.470
Inversiones financieras Largo Plazo	-	(3.940.613)	(3.940.613)
Inversiones financieras Corto Plazo	-	(17.833.278)	(17.833.278)
Deudas a corto plazo	-	665.732	665.732
Total	2.403.689	(2.403.689)	(2.403.689)

2.5. Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

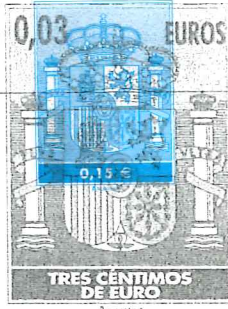
2.6. Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010 derivados de la aplicación de la Orden EHA/3362/2010, cuyos efectos se han explicado en el apartado "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables".

2.7. Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.





A0200385011

08/2011

CLASE 8.^a

CANTIDAD

3. Aplicación de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	Año 2011	Año 2010
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas / Ganancias)	651.691	335.761
DISTRIBUCION A :		
Reserva Legal	65.169	33.576
Reservas Voluntarias	586.522	302.185
Total distribución	651.691	335.761

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible-

El inmovilizado intangible se encuentra valorado de la siguiente forma:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

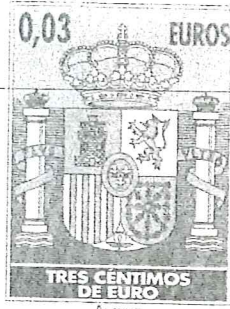
La Concesión Administrativa se valora por el precio de transmisión, en régimen de prestación accesoria retribuida, acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga (véase nota 1) más los activos reclasificados por aplicación del PGC a las empresas concesionarias, valorados según libros a fecha 1 de enero de 2011. Su amortización se realiza de forma lineal en el plazo de vigencia de la concesión.

Se activarán como mayor valor de la concesión aquellas actuaciones que se correspondan con nuevos elementos afectos a concesión administrativa que conlleven una mejora o ampliación de la capacidad de producción de las infraestructuras, ya sean previas o posteriores a una mayor demanda del sistema, por su precio de adquisición o coste de producción. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los Derechos sobre activos cedidos en uso se valoran por el valor otorgado a los mismos en el momento en que fueron aportados a la Sociedad por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Su amortización se realiza de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, no siendo ésta superior al periodo de vigencia de la concesión administrativa.

La Sociedad registra en la cuenta aplicaciones informáticas, los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.





OK0385012

CLASE 8.^a
SECRETARÍA

Acuerdos de concesión

Tal como se indica en la Nota 5, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se estableció mediante un canon por importe de 34.169.222 euros. De otra parte, durante el ejercicio 2005 se aprobó por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una ampliación del citado canon por importe de 50.952.361 euros (Véase nota 5).

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en la Junta de Gobierno Local del 27 de noviembre de 2009, una nueva ampliación del citado canon por importe de 75.023.000 Euros. (Véase nota 5). El 31 de diciembre de 2009 se efectuó el primer pago, que ascendió a 15.000.000 euros. El 31 de enero de 2010, el segundo, de 15.700.000 euros; el 30 de diciembre de 2010 el tercero, por 27.000.000 euros, y el 30 de diciembre de 2011 el cuarto y último, por 17.323.000 euros. En conclusión, la deuda con el Accionista Único por este concepto al 31 de diciembre de 2011 queda completamente saldada. Para hacer frente a los pagos con vencimientos diciembre 2010 y 2011 la Sociedad obtuvo un préstamo durante el año 2010 de la entidad financiera Unicaja (Véase nota 8.4) por importe de 45 millones de euros con el fin de cubrir los posibles riesgos financieros de liquidez y cuyo vencimiento está previsto en 2035.

La contraprestación recibida tiene la calificación contable de inmovilizado intangible.

Las nuevas actuaciones que se acometan que afecten a infraestructuras contempladas en los acuerdos de concesión sólo tendrán la consideración de nuevo inmovilizado y se llevará como gasto del ejercicio cuando supongan una mejora o ampliación de la capacidad de producción de dichas infraestructuras, ya sean previas o posteriores a una mayor demanda del sistema.

Los gastos financieros derivados de la financiación de los activos afectos a las concesiones se imputarán a la cuenta de resultados durante el periodo de la concesión de forma proporcional a los ingresos previstos, siendo activados los importes restantes en ese mismo periodo de tiempo.

Sin perjuicio de lo anterior, en el anexo de esta memoria se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2010, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas.

4.2. Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

El inmovilizado aportado en la constitución de la empresa fue valorado sobre la base de estudios técnicos. Las adiciones al inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de incorporar los costes externos e internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y los gastos de personal incurridos.





A0X0385003

08/2011

0,10 EUROS

CLASE 8.ª



Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del precio de adquisición de los activos incorporados al inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	33,3
Instalaciones depuradoras agua	12,5
Maquinaria	12,5
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	7,14
Redes	20

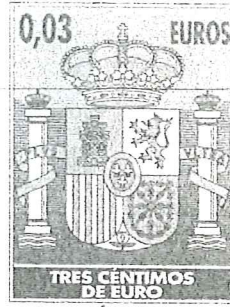
4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4. Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.





OK0385014

CLASE 8.^a
DOCUMENTOS

Arrendamiento financiero – Cuando la Sociedad es arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.





A0R0388015

08/2011

CLASE 8.^a

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Se posee el 25% del capital social de la sociedad VALORIZACION DEL CONOCIMIENTO EN QUIMICA E INGENIERIA S.L. constituida con fecha 14 de mayo de 2010, valorado en 3.130 euros.

Desde el 1 de enero de 2011, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

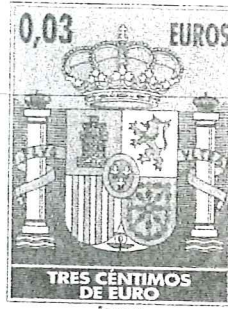
No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6. Patrimonio neto-

El capital de la Sociedad está representado por acciones ordinarias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.





OK0385016

CLASE 8.ª

4.7. Existencias-

Las existencias se contabilizan al menor de los siguientes valores: a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción), siendo el importe recogido en el presente ejercicio 2011 de 148.511 euros.

4.8. Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Según se indica en la Nota 12.2 la Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, de acuerdo con el R.D. 4/2004 de 5 de marzo.





A0R03859017

08/2011

CLASE 8.^a

4.9. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de agua, saneamiento y depuración se realizan bajo la base de las lecturas de contadores aplicando las tarifas vigentes.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio incluye una estimación del agua suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturar, porque el período habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre de ejercicio, así como otros ingresos asociados a la explotación igualmente pendientes de facturar. La estimación de los ingresos devengados por estos conceptos se realiza individualmente sobre la base de la media del consumo diario facturado en el último año, multiplicado por el número de días pendientes de facturar al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2011 esta estimación es 3.332.954 euros (3.995.121 euros en el ejercicio anterior). Estos importes se incluyen en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" del balance de situación adjunto (véase Nota 8.2).

4.10. Provisiones y contingencias-

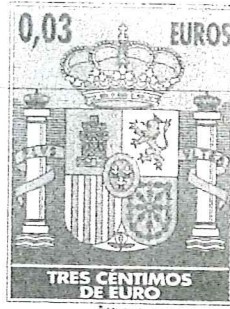
Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuantía su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.





OK0385018

CLASE 8.^a

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste. En la nota 14 se detallan los costes incurridos.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4.2.

4.13. Compromisos por pensiones-

La Sociedad procedió en el año 2002, según lo establecido en la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones a la exteriorización de la provisión que cubre el pasivo devengado, correspondiente a los complementos de las pensiones de viudedad, orfandad e invalidez a los que el personal de la misma tiene derecho. Derechos a favor de sus trabajadores regulados por el Convenio Colectivo de dicho año de aplicación, en el artículo 57.

Con fecha 16 de diciembre de 2002 la Sociedad acordó la exteriorización e integración en una Póliza de Seguro de Vida de rentas de aportación definida formalizada mediante el pago de una prima única por importe de 365.411 euros.

De esta forma se dió cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/1997, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, de acuerdo con la nueva redacción establecida por la Disposición Adicional Undécima de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados acogiéndose al Régimen Transitorio establecido por las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la citada Ley 30/1995, de 8 de noviembre, para la acomodación de los compromisos por pensiones a Planes de Pensiones y por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Adicionalmente, la Sociedad tiene firmadas sendas pólizas de seguro colectivo de vida para la cobertura de los capitales garantizados en caso de fallecimiento, invalidez profesional total y permanente, e invalidez absoluta permanente, según las circunstancias e importes establecidos en el artículo 59 del Convenio Colectivo actual.





A0R0889019

08/2011

NOTARIAL

CLASE 8.ª

2011

4.14. Subvenciones-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.15. Cánones con carácter finalista-

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras subvenciones de capital" del balance los importes pendientes de imputación a resultados correspondientes a los cánones con carácter finalista correspondientes a las cantidades incluidas en facturas para financiar obras de infraestructuras, que no tengan consideración de ingreso.

En la cuenta Cánones con carácter finalista intervienen los siguientes conceptos:

- Gastos financieros: los originados por la operación de préstamo concertada para la financiación de las obras. Este importe se carga a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Ingresos por importes facturados por este concepto, que se incluyen separadamente en las facturas emitidas por la empresa. Este importe se abona a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Imputación a resultados: es la parte proporcional de amortización de los bienes financiados con ese canon, que se incluye como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", con cargo a la cuenta de Otras subvenciones de capital.

De esta manera se consigue un efecto nulo en la cuenta de resultados de los gastos e ingresos provocados por las inversiones financiadas por los citados cánones.

4.16. Transacciones con empresas vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.





OK0385020

CLASE 8.^a

INMOVILIZADO

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el ejercicio 2011 en este epígrafe del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Clase	Saldo 01.01.2011	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.402.250	100.000	-99.000	0	1.403.250
Acuerdos de Concesión activo regulado	265.687.852	1.520.775	-750.230	1.433.010	267.891.407
Acuerdos de Concesión activación financiera	0	1.512.928	0	0	1.512.928
Aplicaciones Informáticas	3.046.582	82.349	-5.400	0	3.123.531
Anticipos Aplicaciones Informáticas	502.022	932.965	0	0	1.434.987
Bienes ced uso Terrenos	450.514	0	0	0	450.514
Bienes ced uso Depósitos	7.506.072	0	0	0	7.506.072
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.515	0	0	0	2.890.515
Bienes ced uso Maquinaria	750.913	0	0	0	750.913
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.214.881	0	0	0	21.214.881
TOTALES:	303.451.601	4.149.017	-854.630	1.433.010	308.178.998

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo 01.01.2011	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835	0	0	1.063.835
Acuerdos de Concesión, activo regulado	69.195.510	5.866.918	-43.641	75.018.787
Aplicaciones Informáticas	1.764.010	162.253	-1.475	1.924.788
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	4.415.532	183.441	0	4.598.973
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.633	0	0	2.473.633
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913	0	0	750.913
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.728.925	0	0	20.728.925
TOTALES:	100.392.358	6.212.612	-45.116	106.559.854

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto Cta.	Saldo 01.01.2011	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	303.451.601	4.149.017	-854.630	1.433.010	308.178.998
Amortizaciones	100.392.358	6.212.612	-45.116	0	106.559.854
Deterioros	0	0	0	0	0
TOTALES	203.059.243	-2.063.595	-809.514	1.433.010	201.619.144

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto Cta.	Saldo 01.01.2011	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Desarrollo	338.415	100.000	-99.000	0	339.415
Concesiones	200.936.234	9.084.062	-793.871	1.433.010	198.645.999
Aplicaciones informáticas	1.784.594	244.602	-6.875	0	2.633.730
TOTALES	203.059.243	9.428.664	-899.745	1.433.010	201.619.144





08/2011



A0K0385021

CLASE 8.ª

REGISTRO

Ejercicio 2010:

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Altas (Entradas)	Bajas	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.190.050	212.200	0	1.402.250
Concesiones Administrativas	162.182.677	750.230	0	162.932.907
Aplicaciones Informáticas	3.358.567	190.037	0	3.548.604
Dchos.s/bienes cedidos uso Terrenos	450.514	0	0	450.514
Dchos.s/bienes cedidos uso Depósitos	7.506.072	0	0	7.506.072
Dchos.s/bienes cedidos uso Inst.Técnicas	2.890.515	0	0	2.890.515
Dchos.s/bienes cedidos uso Maquinaria	750.913	0	0	750.913
Dchos.s/bienes cedidos uso Otras Instalaciones	21.214.881	0	0	21.214.881
TOTALES	199.544.189	1.152.467	0	200.696.656

AMORTIZACIONES				
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835	0	0	1.063.835
Concesiones Administrativas	17.756.834	4.348.786	0	22.105.620
Aplicaciones Informáticas	1.584.493	179.517	0	1.764.010
Dchos.s/bienes cedidos uso Depósitos	4.232.091	183.441	0	4.415.532
Dchos.s/bienes cedidos uso Inst.Técnicas	2.473.633	0	0	2.473.633
Dchos.s/bienes cedidos uso Maquinaria	750.913	0	0	750.913
Dchos.s/bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.728.925	0	0	20.728.925
TOTALES	48.590.724	4.711.744	0	53.302.468

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen		
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	199.544.189	200.696.656
Amortizaciones	48.590.724	53.302.468
Deterioros	0	0
TOTALES	150.953.465	147.394.188

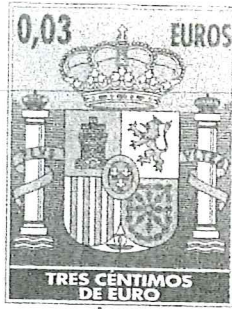
INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto		
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Saldo Final
Desarrollo	126.215	338.415
Concesiones	149.053.176	145.271.179
Aplicaciones informáticas	1.774.074	1.784.594
TOTALES	150.953.465	147.394.188

La partida "Proyectos de investigación" recoge, al cierre, la inversión realizada tanto por la propia empresa, como la facturación realizada por terceros, para la implantación de una red de comunicaciones, así como otros proyectos de investigación.

Los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad por importe de 42.082.867,55 euros fueron desafectados formalmente e inscritos en Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 1986. No obstante, en virtud de lo establecido en el Decreto de 14 de febrero de 1947, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Hipotecaria, la Sociedad no ha podido proceder a la inscripción de los citados bienes en el Registro de la Propiedad dado que la citada Ley Hipotecaria establece que aquellos bienes que sigan siendo usados como bienes de dominio público no pueden ser desafectados.

Como consecuencia, no ha sido traspasada la titularidad de los mismos, por lo que la Sociedad mantiene registrados en el Epígrafe "Dchos. s/bienes cedidos en uso" del inmovilizado intangible el coste (por importe de 32.812.894 euros) y la amortización acumulada (por importe de 28.369.002 euros) de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga que permanecen en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2011, para recoger los derechos de uso y explotación existentes sobre los mismos.





OK0385022

CLASE 8.^a

Sin que se integre en el capital social, el accionista único, Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprueba en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiadas por ella. La retribución de la prestación accesoria se establece mediante un canon por importe de 34.169.222 euros (Véase Nota 15.1).

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 20 de Mayo de 2005 acordó aprobar la propuesta de ampliación del objeto de la Concesión demanial otorgada a EMASA el 24 de Junio de 1994, estableciéndose un canon adicional por importe de 50.952.361 euros. Dicha ampliación corresponde fundamentalmente a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de saneamiento que no han sido financiadas por EMASA, si bien están afectas al desarrollo de su actividad.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de adjudicar a EMASA la concesión demanial de las redes de abastecimiento y distribución de agua en su día no costeadas por EMASA, con duración hasta el día 4 de octubre de 2.044 y por un canon de 75.023.000 euros. Dicha concesión corresponde a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de abastecimiento que no han sido financiadas por EMASA (véase nota 1). El canon recoge los conceptos de utilización privativa del dominio público y de las infraestructuras aportadas al servicio y no financiadas por la Sociedad. La determinación de la valoración de este canon se ha obtenido a partir de los estudios realizados.

El Consejo de Administración de EMASA acordó, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2009, la adquisición en régimen de prestación accesoria retribuida de la concesión administrativa referida.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre la parcela de equipamiento local sita en el SUP T-7 "Bizcochero-Capitán", por plazo de 75 años, para la construcción de un edificio en el que queden centralizados sus servicios administrativos y centros de trabajo, tales como laboratorio, centro de control, servicio de inspección, etc., condicionando su eficacia a la disponibilidad del uso de la parcela por el Ayuntamiento (Ver Nota 10.3).

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
Denominación	2.011	2.010
Contadores Electrónicos	1.063.835	1.063.835
Ampliación Concesión Municipal	2.959.654	2.038.094
Aplicaciones Informaticas	1.450.585	1.333.306
Bienes Cedidos en uso Instalac.Técnicas	2.473.633	2.473.633
Bienes Cedidos en uso Maquinaria	750.913	750.913
Bienes Cedidos en uso Otras Instalaciones	20.728.925	20.728.925
Totales:	29.427.545	28.388.706

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

En opinión de los Administradores, se están llevando a cabo el mantenimiento adecuado de la red de saneamiento cedido en explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante concesión administrativa de fecha 24 de junio de 1994 y de las instalaciones que corresponden a las ampliaciones de la concesión hechas en 2005 y 2009. Por este motivo no se considera necesaria la dotación de provisiones adicionales para la eventual reposición de aquellas instalaciones sujetas a concesión administrativa cuya vida económica pudiera ser superior al período concesional.

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio 2011 subvenciones relacionadas con su inmovilizado intangible.





A0R0385023

08/2011

CLASE 8.^a**6. Inmovilizado material**

El movimiento habido en el ejercicio 2011 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo 01.01.2011	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.483.749	0	0	0	1.483.749
Construcciones	7.012.614	652.678	0	284.703	7.949.995
Instalaciones técnicas	12.071.608	339.284	0	715.910	13.126.802
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.644	0	0	0	20.272.644
Maquinaria	4.405.835	174.250	0	7.613	4.587.698
Utillaje	603.048	29.695	0	0	632.743
Redes abastecimiento Agua y Snmto	7.268.380	89.782	0	553.130	7.911.292
Contadores	18.482.062	1.229.290	0	0	19.711.352
Mobiliario	992.153	8.577	0	0	1.000.730
Equipos de Oficina	256.921	0	0	0	256.921
Instalaciones oficina	541.878	290	0	0	542.168
Equip Informáticos-Hardward	3.474.059	55.947	0	0	3.530.006
Vehículos	72.076	0	0	0	72.076
Plan de prevención	554.804	5.155	-1.851	0	558.108
Inmovilizado en curso	4.463.018	2.607.578	-583.680	-2.994.366	3.492.550
TOTALES:	81.954.849	5.192.526	-585.531	-1.433.010	85.128.833

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo 01.01.2011	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	1.227.128	197.830	0	1.424.958
Instalaciones técnicas	4.001.930	621.535	0	4.623.465
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	4.719.105	1.603.325	0	6.322.430
Maquinaria	2.739.895	262.197	0	3.002.092
Utillaje	541.485	25.344	0	566.829
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	6.262.497	390.911	0	6.653.408
Contadores	8.658.179	1.984.335	0	10.642.514
Mobiliario	729.785	55.185	0	784.970
Equipos de Oficina	197.625	14.502	0	212.127
Instalaciones de Oficina	451.890	26.356	0	478.246
Equipos Informáticos - Hardware	2.832.661	366.463	0	3.199.124
Vehículos	51.532	8.204	0	59.736
Plan de Prevención	220.159	51.651	-185	271.625
TOTALES:	32.633.871	5.607.838	-185	38.241.524

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo 01.01.2011	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Inmovilizado en curso	0	16.697	0	16.697
TOTALES:	0	16.697	0	16.697

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto Cta.	Saldo 01.01.2011	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	81.954.850	5.192.526	-585.532	-1.433.010	85.128.834
Amortizaciones	32.633.871	5.607.838	-185	0	38.241.524
Deterioros	0	16.697	0	0	16.697
TOTALES:	49.320.979				46.870.613



OK0385024

CLASE 8.^a

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto Cta.	Saldo 01.01.2011	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.483.749	0	0	0	1.483.749
Construcciones	5.785.487	454.848	0	284.703	6.525.038
Instalaciones y otros	37.588.725	-3.477.739	-1.666	1.276.653	35.385.973
Inmovilizado en curso	4.463.018	2.590.881	-583.680	-2.994.366	3.475.853
TOTALES	49.320.979	-432.010	-585.346	-1.433.010	46.870.613

Ejercicio 2010:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Entradas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Terrenos	0	0	1.483.749	0	1.483.749
Construcciones	9.674.416	67.719	0	0	9.742.135
Instalaciones técnicas	26.666.272	2.485.818	62.227	0	29.214.318
Inst. técn. Obras Fondos Cohesión	51.445.015	0	0	236.190	51.208.825
Maquinaria	11.175.235	239.362	0	0	11.414.597
Ustillaje	578.949	24.099	0	0	603.048
Redes abastecimiento Agua y Snmto.	48.402.747	1.554.188	1.652.943	0	51.609.878
Contadores	15.870.423	2.611.639	0	0	18.482.062
Mobiliario	974.713	17.440	0	0	992.153
Equipos de Oficina	256.921	0	0	0	256.921
Instalaciones de oficina	541.878	0	0	0	541.878
Equipos Informaticos - Hardware	3.222.290	251.769	0	0	3.474.059
Vehículos	72.076	0	0	0	72.076
Plan de prevención	1.091.138	59.940	0	0	1.151.078
Inmovilizado en curso	6.484.909	1.594.640	-3.198.919	417.611	4.463.019
TOTALES	176.456.981	8.906.614	0	653.801	184.709.794

AMORTIZACIONES				
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	1.803.270	241.625	0	2.044.895
Instalaciones técnicas	14.265.675	1.901.228	0	16.166.903
Inst. técn. Obras Fondos Cohesión	7.984.429	2.679.742	0	10.664.171
Maquinaria	5.488.097	728.125	0	6.216.222
Ustillaje	515.244	26.241	0	541.485
Redes abastecimiento Agua y Snmto.	28.147.449	2.515.720	0	30.663.169
Contadores	6.843.632	1.814.548	0	8.658.180
Mobiliario	672.273	57.512	0	729.785
Equipos de Oficina	180.364	17.261	0	197.625
Instalaciones de oficina	422.356	29.534	0	451.890
Equipos Informaticos - Hardware	2.464.511	368.150	0	2.832.661
Vehículos	41.491	10.040	0	51.531
Plan de prevención	412.679	92.565	0	505.244
TOTALES	69.241.470	10.482.291	0	79.723.761

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen		
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	176.456.982	184.709.795
Amortizaciones	69.241.470	79.723.761
Deterioros	0	0
TOTALES	107.215.512	104.986.034





AOK0385925

08/2011

CLASE 8.^a

INMOBILIZADO

INMOBILIZADO MATERIAL - Neto		
Concepto Cta.	Saldo Inicial	Saldo Final
Terrenos	0	1.483.749
Construcciones	7.871.146	7.697.240
Instalaciones y otros	92.859.457	91.342.026
Inmovilizado en curso	6.484.909	4.463.019
TOTALES	107.215.512	104.986.034

La mayor parte del inmovilizado de la compañía tiene el carácter de bienes de dominio público por estar afecto al servicio municipal de abastecimiento de aguas y de saneamiento y depuración de aguas residuales. Esta conceptualización de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

De otra parte, la partida de inmovilizado en curso del cuadro anterior incluye, principalmente, costes incurridos en determinados bienes de uso público, que una vez se produzca su puesta en funcionamiento, serán clasificados dentro del epígrafe "Inmovilizaciones Materiales", si bien su amortización se hará dentro del periodo de vigencia de la concesión.

Derivado de la aplicación de la Orden EHA/3362/2010, se ha procedido a reclasificar el inmovilizado material afecto como inmovilizado intangible, dentro del apartado "Concesiones", por un saldo neto de 55.665.055 euros (Véase nota 2.4).

Estos activos se consideran afectados por la citada norma en base a que son infraestructuras recogidas de manera expresa en los acuerdos de Concesión, y que podemos resumir de la siguiente forma:

- Construcciones, por valor de 1.911.753 euros.
- Instalaciones técnicas, por valor de 29.968.853 euros.
- Maquinaria, por valor de 3.532.435 euros
- Redes de agua y saneamiento, por valor de 19.940.826 euros
- Plan de prevención, por valor de 311.188 euros

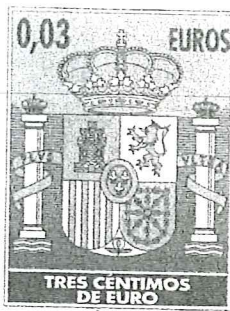
En los cuadros anteriores, los valores referentes al inicio del ejercicio 2011 ya recogen estos ajustes, tanto en el inmovilizado intangible como en el material.

El desglose total del inmovilizado en curso es el siguiente (en euros):

INMOBILIZADO EN CURSO (Desglose)		
Concepto Cuenta	2.011	2.010
Construcciones	1.514.538	1.150.941
Instalaciones técnicas	554.239	749.623
Maquinaria	45.289	51.163
Redes agua y smnto y otras instalaciones	1.199.445	2.511.291
Equipos para procesos información	129.690	0
Mobiliario y equipos de oficina	49.349	0
Totales:	3.492.550	4.463.018

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.





OK0385026

CLASE 8.^a
INMOBILIZADO MATERIAL

El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente (en euros):

INMOBILIZADO MATERIAL		
Denominación	2.011	2.010
Instalaciones técnicas	1.753.511	2.852.270
Maquinaria	1.310.867	2.492.870
Uillaje	502.925	469.174
Redes Abastecimiento y Saneamiento	0	4.649.991
Contadores	2.895.895	2.284.801
Mobiliario	469.843	419.121
Equipos de Oficina	148.152	130.316
Instalaciones de Oficina	305.954	288.562
Equipos para procesos de información	2.396.982	1.908.082
Elementos de Transporte	17.620	0
Plan de prevención	41.515	32.701
Totales:	9.843.264	15.527.888

La Sociedad en el desarrollo de su actividad hace uso de determinados bienes que han sido financiados por Organismos Públicos, no detentando la propiedad de los mismos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta seguirá realizando su actividad en los citados bienes inmuebles sin que de ello se derive en el futuro ningún tipo de perjuicio económico.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

Arrendamiento financiero como arrendatario

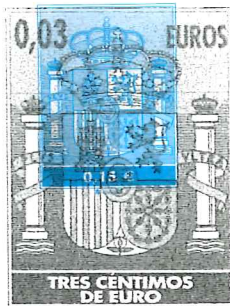
Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio son los siguientes:

- Desde marzo de 2005 la Sociedad tiene un acuerdo con ACUAMED para la explotación de la Desaladora de El Atabal, financiada en un 75% por fondos públicos, y en un 25% restante por la Sociedad, para lo que acordaron el pago de un 15% durante los primeros 25 años, y el 10% restante los 25 años siguientes. La totalidad de los importes registrados en el inmovilizado material como arrendamientos financieros se corresponden con la mencionada Desaladora. Al cierre del ejercicio la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):





08/2011



A0R0385027

CLASE 8.^a

Inmovilizado material	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	Amortización acumulada	Total
Año 2010			
Construcciones	2.591.885	-164.564	2.427.321
Instalaciones	6.047.732	-780.353	5.267.379
Total 2010	8.639.617	-944.917	7.694.700
Año 2011			
Construcciones	2.591.885	-219.419	2.372.466
Instalaciones	6.047.732	-1.040.470	5.007.262
Total 2011	8.639.617	-1.259.889	7.379.728

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2.011		2010	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Más de cinco años	16.162.619	8.032.869	16.752.029	8.196.082
Total	16.162.619	8.032.869	16.752.029	8.196.082

Arrendamiento operativo como arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio se corresponden con el arrendamiento de solares para antenas de telefonía móvil o paneles publicitarios.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2.011	2.010
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de cinco años	339.728	13.810
Más de cinco años		183.768
Total	339.728	197.578

El importe de los ingresos registrados durante el ejercicio en el epígrafe "Ingresos accesorios y de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2011 ha sido de 31.409 euros (92.778 euros en 2010).

Arrendamiento operativo como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio consisten en arrendamiento de maquinaria industrial y vehículos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de los gastos reconocidos durante el ejercicio 2011 por cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" asciende a 1.508.411 euros (1.720.051 euros en 2010).





OK0385028

CLASE 8.^a

8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2011, es el siguiente (en euros):

Categorías/ Clases	ACTIVOS FINANCIEROS					
	Créditos y otros					
	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2.011	2.010	2.011	2.010	2.011	2.010
Préstamos y partidas a cobrar	28.910.888	3.120.175	12.643.193	12.404.842	41.554.080	15.525.017
Total	28.910.888	3.120.175	12.643.193	12.404.842	41.554.080	15.525.017

Categorías/ Clases	PASIVOS FINANCIEROS					
	Largo Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	2.011	2.010	2.011	2.010	2.011	2.010
Préstamos y partidas a pagar	129.052.599	110.755.470	10.120.107	10.320.771	139.172.706	121.076.241
Total	129.052.599	110.755.470	10.120.107	10.320.771	139.172.706	121.076.241

Categorías/ Clases	Corto Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	2.011	2.010	2.011	2.010	2.011	2.010
Préstamos y partidas a pagar	3.318.305	4.776.324	20.041.214	36.255.048	23.359.518	41.031.372
Total	3.318.305	4.776.324	20.041.214	36.255.048	23.359.518	41.031.372

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las partidas que componen este epígrafe, a 31 de diciembre de 2011, se corresponden en su totalidad a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar.

Los créditos a terceros engloban créditos al personal por 389.660 euros (606.757 euros en 2010) y créditos a clientes por 150.708 euros (676.467 euros en 2010). Adicionalmente, con fecha 5 de noviembre de 2010, la Sociedad concedió un crédito a Integrated Call Center Services, S.L., por importe de 352.124 euros, con carencia hasta junio de 2011, y vencimiento el 30 de junio de 2013. El importe pendiente a largo plazo asciende a 123.793 euros.

Los créditos concedidos al personal tienen una duración mínima de 2 años y máxima de 6 años, dependiendo del salario anual, y no devengan interés.

Los créditos concedidos a clientes recogen los importes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores.

En otros activos financieros se incluyen depósitos y fianzas constituidas, donde se recogen las que se recaudan por contrataciones y de ellas, se depositan en la Junta de Andalucía, el noventa por ciento, según la normativa en vigor, así como los gastos financieros derivados del Canon de Mejora, que ascienden a 4.510.142 euros (Véase Nota 15). También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a más de un año, derivadas del Canon de carácter finalista, que ascienden a 21.407.373 euros (Véase Nota 15).

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

Los saldos de los epígrafes "Inversiones Financieras a corto plazo" y "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" a 31 de diciembre se corresponden en su totalidad con la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Incluido en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 3.332.954 euros (3.995.121 euros en 2010).





08/2011

CLASE 8.^aCLASE 8.^aCLASE 8.^a

A0K0385029

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo, originadas por el riesgo de crédito por importe de 886.329 euros (455.309 euros al cierre del ejercicio anterior).

8.3 Inversiones financieras a corto plazo-

Los créditos a empresas corresponden a la parte a corto plazo de los créditos concedidos a clientes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores, cuyo importe a 31 de diciembre de 2011, asciende a 232.260 euros (2010: 278.183 euros). Por último, la parte a corto plazo del crédito a Integrated Call Center Services, S.L. al cierre del ejercicio 2011 asciende a 203.650 euros (Ver Nota 8.1).

También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a corto plazo derivadas del Canon de carácter finalista, que ascienden a 1.482.358 euros (Véase Nota 15), y a la parte a corto plazo de los créditos concedidos a personal de la Sociedad por importe de 265.057 euros, descritos en la nota 8.1.

8.4 Pasivos financieros-

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se expone a continuación (en euros):

Ejercicio 2011:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2012	3.318.305	2.919.302		19.585.656	25.823.263
2013	2.181.060	532.602			2.713.662
2014	3.295.460	506.272			3.801.732
2015	3.565.377	481.245			4.046.622
2016	3.846.883	457.876			4.304.759
RESTO	116.163.819	5.493.973	2.410.963	237.176	124.305.931
SALDO al 31/12/2011	132.370.904	10.391.270	2.410.963	19.822.832	164.995.969
Largo Plazo	129.052.599	7.471.968	2.410.963	237.176	139.172.706
Corto Plazo	3.318.305	2.919.302	0	19.585.656	25.823.263

Ejercicio 2010:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total	
	Préstamos	Ayto de Málaga Concesión	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos		Otros pasivos financieros
Hasta 2011	4.776.324	17.323.000	2.329.267		20.757.410	45.186.001
2012	2.287.077		533.175			2.820.252
2013	2.459.677		506.275			2.965.952
2014	3.555.194		481.248			4.036.442
2015	3.804.202		457.457			4.261.659
Resto	98.649.321		5.657.652	2.353.264	331.700	106.991.937
Saldo al 31/12/10	115.531.795	17.323.000	9.965.074	2.353.264	21.089.110	166.262.243
Largo Plazo	110.755.471		7.635.807	2.353.264	331.700	121.076.242
Corto Plazo	4.776.324	17.323.000	2.329.267	0	20.757.410	45.186.001





OK0385030

CLASE 8.^aDeudas con entidades de crédito

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes préstamos (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880	45.000.000	136.024.880
FECHA FORMALIZACION	31-10-2006	30-12-2010	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2011	91.024.880	45.000.000	136.024.880
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2011	86.576.122	45.000.000	131.576.122
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	25 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

El préstamo de 91.024.880 euros, está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, ingresos futuros y con los ingresos que se deriven para la Sociedad del Canon de mejora 2006 y asimismo está afecto al rescate de la Concesión Administrativa.

En diciembre de 2011, la Sociedad ha dispuesto de los 20 millones restantes correspondientes al préstamo por importe de 45 millones de euros, con el fin de transformar en deuda a largo plazo el saldo a pagar al Ayto. de Málaga por el canon de 2009 (ver Nota 1). Este crédito está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, los ingresos procedentes de la tasa de saneamiento y depuración de aguas, del abastecimiento de agua potable y prenda sobre los derechos de crédito derivados de una posible indemnización por el rescate de la concesión demanial sobre el uso y la explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento concedidos a la Sociedad y sobre cualesquiera derechos de crédito que pudiesen resultar sobrantes de una posible ejecución de las Garantías Originales.

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo recogen la parte de los préstamos bancarios con vencimiento a corto plazo y la deuda por intereses vencidos no pagados por importe de 1.188.538 euros.

El detalle de las líneas de crédito disponibles por la Sociedad es el siguiente (en euros):

Pólizas de Crédito			
Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2010	Vencimiento
BBVA	3.000.000	0	14/06/2011
CAJAMAR	3.000.000	0	14/04/2011
Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2011	Vencimiento
CAJAMAR	3.000.000	0	25/05/2012

Está previsto solicitar la renovación de esta póliza de crédito.

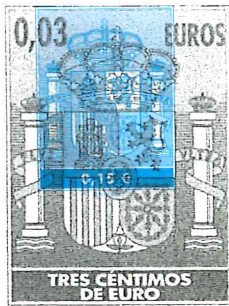
Otras deudas a largo plazo

En el epígrafe de "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" se registran las fianzas recibidas por contratación con clientes cuyo vencimiento es indefinido, así como la parte a largo plazo del préstamo reembolsable del Programa Eureka, por 237.176 euros.





08/2011



A080885031

CLASE 8.^aOtras deudas a corto plazo

En el epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" se registran dos préstamos reembolsables:

- Programa Intro, por 26.000 euros.
- Programa Eureka, por 115.728 euros.

8.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.-

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE				
	EJERCICIO 2011			
	Importe	Porcentaje	Nº Facturas	Porcentaje
Dentro del Plazo Máximo Legal	41.062.100	87,76%	7832	92,51%
Resto	5.727.714	12,24%	634	7,49%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	46.789.815	100%	8466	100%
PMPE (Días de pagos)	72,69			
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2011 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.

8.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



OK0385032

CLASE 8.^ab) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.

c) *Riesgo de tipos de interés:*

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

9. Existencias

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente (en euros):

DESCRIPCION	2.011	2.010
Existencias comerciales	79.114	756.749
Equipos de seguridad	33.437	40.633
Materiales diversos	1.051.247	1.245.712
Provisión por lenta rotación	-155.167	-339.497
Anticipos a proveedores	69.534	62.088
TOTAL	1.078.165	1.765.685

Al cierre del ejercicio las correcciones valorativas de existencias han ascendido a 148.511 euros.

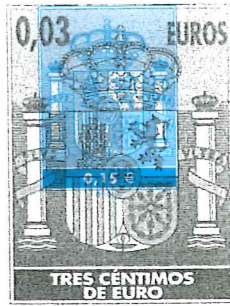
La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. Patrimonio neto**10.1. Capital Social-**

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 el capital social de la Sociedad asciende a 72.842.961 euros, representado por 7.012 acciones de 10.388 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante aportación de los bienes e instalaciones de la red de abastecimiento de Málaga valorados en 42.082.868 Euros, así como de 60.101 euros en efectivo, en la constitución de la empresa, y en 2009 por una ampliación de capital en efectivo de 30.700.000 euros (la diferencia está como reserva indisponible desde la conversión a euros en 2002).

Esta ampliación de capital se acordó en la Junta General Urgente Extraordinaria y Universal de accionistas de EMASA el 26 de noviembre de 2009 y se elevó a escritura pública el 31 de diciembre de 2009. El importe total había sido desembolsado al cierre del ejercicio. El importe del ITPAJD asociado a la emisión del instrumento de patrimonio que asciende a 307.000 euros se ha llevado directamente contra la cuenta de reservas. La inscripción de la ampliación de capital en el Registro Mercantil de Málaga se realizó en el año 2010.





A0K0885083

08/2011

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011 el único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. La Ley de Sociedades de Capitales califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2011.

10.2. Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal ha sido dotada.

10.3. Subvenciones-

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido las siguientes (en euros):

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2011	Saldo 31/Dicbre/2010	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Saldo 31/Dicbre/2011
PARQUE TECNOLÓGICO	60.101	60.101	6.010		-3.005	3.005
F.E.D.E.R. Tubería Pilones	5.451.180	5.451.180	637.109		-212.369	424.740
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321	903.321	23.657		-701	22.956
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141	84.141	42.962		-6.514	36.448
M.O.P.U. (Modificación Nal. 340)	118.385	118.385	35.187		-1.043	34.144
P O M A L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.693	7.774.693	1.069.743		-31.696	1.038.047
P O M A L (E.D.A.R. OLIAS)	260.350	260.350	66.923		-20.578	46.345
SUB.AYTO AD 2007.026496 SEQUIA	2.300.000	2.300.000	1.955.000		-57.500	1.897.500
F.COHESSION (Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce)	4.488.202	4.488.202	2.767.290		-81.994	2.685.296
F.COHESSION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.375.696	3.750.629	5.738.126		-170.019	5.568.107
F.COHESSION (Saneamiento zona Este)	6.492.313	6.492.314	5.421.349		-160.633	5.260.716
F.COHESSION (Saneamiento zona Oeste)	2.282.445	2.282.444	1.795.535		-53.201	1.742.334
F.COHESSION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce)	1.569.350	280.528	1.412.415		-41.849	1.370.566
F.COHESSION (Saneamiento Guadalmar)	880.033	704.027	623.479		-18.473	605.006
F.COHESSION (Saneamiento Guadalhorce)	1.302.438	1.041.950	996.251		-29.519	966.732
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518	901.518	391.516		-11.600	379.916
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635	122.635	12.380		-367	12.013
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actuac. urgentes)	66.151	66.151	8.160		-242	7.918
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880	17.880	3.608		-107	3.501
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmín)	12.621	12.621	3.122		-93	3.029
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cerro Lanza)	29.570	29.570	5.966		-177	5.789
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Red de agua Cortijo Lourdes)	6.010	6.010	1.748		-52	1.696
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Colector Olías "Podadera")	4.508	4.508	2.650		-79	2.571
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Abastecimiento Barriada Costilla)	18.571	18.571	7.449		-221	7.228
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118	6.118	2.251		-67	2.184
PARTICULAR (Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606	3.606	1.416		-42	1.374
PARQUE VICTORIA (Tratamiento Terciario)	711.793	711.793	445.456		-52.407	393.049
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.708	407.708	274.910		-8.145	266.765
DEPDSITO LAGAR DE TASSARA	540.000	540.000	540.000			540.000
PINARES SAN ANTON	57.780	57.780	35.985		-4.406	31.579
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840	55.840	36.461		-1.080	35.381
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518	548.518	453.124		-47.697	405.427
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.596	1.596	1.181		-35	1.146
AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO (Estruvita)	168.710	0	168.710			168.710
AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO (Ferrosoil)	177.450	0	177.450			177.450
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	12.081.204	22.783.762	862.139		-96.402	765.737
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	27.811.628	2.996.144	21.787.551	-157.183	-1.664.585	19.965.783
TOTALES	84.094.063	65.284.594	47.814.269	-157.183	-2.776.898	44.880.189

(*) El importe que figura en la columna de "Valor inicial" representa el importe total de subvención concedida a la Sociedad.



CLASE 8.^a



OK0385034

Al 31 de diciembre de 2011 existen cesiones de uso gratuito de infraestructuras (Acceso a la infraestructura sin contraprestación), cuyo importe asciende a 4.260.451 euros netos de amortizaciones (Ver Nota 5).

Las condiciones exigidas para la concesión de las subvenciones relacionadas en el cuadro anterior se han cumplido o están siendo cumplidas por la Sociedad y, consecuentemente, los administradores consideran que tienen el carácter de no reintegrables.

11. Provisiones y contingencias

11.1 Provisiones-

Al cierre del ejercicio 2011, permanece registrada una provisión por indemnizaciones a largo plazo que asciende a 1.725.676 euros (1.725.676 euros al cierre del ejercicio anterior), la cual ha sido reestimada al cierre del ejercicio, y al mantenerse los mismos criterios que dieron su origen, se ha mantenido invariable el saldo al cierre.

Por otra parte el epígrafe provisiones a corto plazo, se corresponden con el importe provisionado, en concepto de una posible regularización del precio de venta, de determinados derechos urbanísticos del terreno Rojas Santa Tecla, en función de la edificabilidad que finalmente se reconozca, correspondiente al 10% del valor de la venta formalizada en el ejercicio 2.008.

11.2 Obligaciones con el personal-

Las aportaciones realizadas en 2011 por la Sociedad en concepto de prima anual por la póliza de seguros suscrita para la exteriorización del Plan de Pensiones han ascendido a 309.408 euros (333.094 euros en el ejercicio anterior), que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

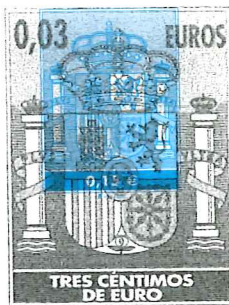
12. Administraciones públicas y situación fiscal

12.1 La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2011, es la siguiente (en euros):

Deudores:	2.011	2.010
Hacienda Pública deudora por Iva	144.208	371.664
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	4.397.586	4.350.382
Agencia Andaluza de la Energía deudora	346.161	346.161
Junta de Andalucía (Tasa vertidos)	13.438	13.439
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	47.028	62.496
<i>Total:</i>	4.948.421	5.144.142
Acreedores:	2.011	2.010
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-489.439	-470.653
Ayuntamiento Málaga	-353.023	-860.803
Junta de Andalucía - ITPAJD	0	0
Organismos Seguridad Social Acreedores	-703.639	-710.879
Agencia Andaluza del Agua (Junta de Andalucía)	-917.643	-2.112.295
<i>Total:</i>	-2.463.744	-4.154.630

12.2 La Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%. Asimismo, mantiene bases imponibles negativas procedentes de 2001 por 159.948 euros y de 2009 por 143.228 euros. En este ejercicio se ha aplicado la totalidad de dichas bases.





A0R0385035

08/2011

CLASE 8.ª

- 12.3 La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2011, es la siguiente (en euros):

	2.011	2.010
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	652.113	336.126
Diferencias permanentes:	-300.281	-92.934
<i>Base imponible</i>	351.832	243.191
<i>Cuota íntegra</i>	105.549	72.957
Bonificación 99% cuota íntegra	-104.494	-72.228
<i>Cuota íntegra ajustada</i>	1.055	730
Deducciones	-633	-365
<i>Cuota líquida</i>	422	365
Retenciones e ingresos a cuenta	9.853	37.961
Cuota diferencial del ejercicio	-9.431	-37.597

Las retenciones practicadas y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante el ejercicio han ascendido a 9.853 euros (37.961 euros en 2010).

- 12.4 Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los administradores y asesores fiscales de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas. Al cierre del ejercicio 2011 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Ingresos y gastos

- 13.1 El importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas por abastecimiento de aguas, saneamiento, depuración y tratamiento así como a ventas de electricidad por secado térmico. Las prestaciones de servicios se refieren a acometidas realizadas para la red de abastecimiento. La totalidad de los ingresos han sido obtenidos en Málaga.

- 13.2 Detalle de la cuenta de aprovisionamientos al cierre del ejercicio 2011, es el siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.011	2.010
Consumo de agua (compras)	1.515.902	2.304.617
Consumo de mercadería	-9.965	-9.963
Energía proceso productivo	10.466.793	9.955.487
Productos químicos y otros	4.807.305	5.225.179
Variación de existencias	432.085	-169.104
Deterioro de Existencias	148.511	31.965
TOTAL	17.360.630	17.338.181

La distribución de compras ha sido casi en su totalidad en operaciones interiores.





OK0385036

CLASE 8.^a

- 13.3 El saldo de la cuenta "Gastos de personal" del ejercicio 2011, presenta la siguiente composición (en euros):

Gastos de personal	2011	2010
Sueldos y salarios	20.277.944	19.977.249
<i>Total sueldos, salarios y asimilados</i>	<i>20.277.944</i>	<i>19.977.249</i>
Cargas sociales		
Seguros Sociales	4.877.175	4.896.280
Otras cargas sociales	477.005	484.527
<i>Total cargas sociales</i>	<i>5.354.180</i>	<i>5.380.807</i>
Total gastos de personal	25.632.124	25.358.057

- 13.4 El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2.011		2.010	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	640.685	-1.529.383	135.520	-1.741.247

En la partida de gastos financieros del cuadro anterior figuran incluidos 426.196 euros, correspondientes a la carga financiera conforme a la corriente financiera, asociadas al arrendamiento financiero de la planta Desaladora (véase Nota 7).

- 13.5 La distribución de los Gastos en Servicios exteriores al cierre del ejercicio 2011, ha sido la siguiente (en euros):

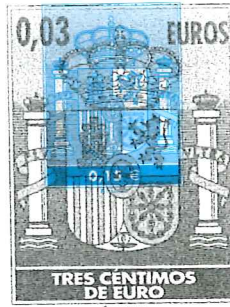
Servicios exteriores	2.011	2.010
Arrendamientos	1.508.411	1.720.051
Reparación y conservación	8.997.070	7.220.938
Servicios profesionales	722.356	778.146
Seguros	470.172	475.662
Campañas de información y divulgación	232.485	269.197
Otros servicios	4.424.609	4.829.786
Total gastos servicios exteriores	16.355.103	15.293.780

- 13.6 A 31 de diciembre de 2011, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún tipo de sueldo, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación. Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2011 por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 138.735 euros (139.547 al cierre del ejercicio anterior). Así mismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a la alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración actuales ni anteriores, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones ni de seguros de vida.

- 13.7 Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En relación a lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capitales, los Administradores de la Sociedad manifiestan que no tienen participación en ninguna otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de la actividad que constituye el objeto social de EMASA. Asimismo no ejercen cargos ni realizan funciones por cuenta propia o ajena en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad del objeto social de esta Empresa.





A030385037

08/2011

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS

14. Información sobre medioambiente

La depuración de aguas residuales es una actividad clave para evitar el deterioro medioambiental de las Costas de Málaga. A efectos de tratamientos de dichas aguas, Málaga queda dividida en dos zonas, una de ellas evacua los caudales correspondientes hasta la E.D.A.R. Guadalhorce y la otra hasta la E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

La Depuradora Guadalhorce recoge las aguas de la zona centro, zona oeste, Torremolinos y Alhaurín de la Torre; y la del Peñón del Cuervo las de la zona este.

Se depuran las aguas mediante pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario de tipo biológico y digestión anaerobia de fangos con posterior secado mediante centrifugas, para su transporte a vertedero o aplicación agrícola. El agua depurada se envía al mar mediante dos emisarios submarinos. También existe un tratamiento terciario, con la finalidad de poder reutilizar el agua residual, siendo éste un paso más en el proceso de mejora medioambiental en que se encuentra esta Sociedad.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio 2011, cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente se expresa en el cuadro siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2011	2010
Mano de obra propia	6.471.602	4.503.281
Evacuación de lodos y residuos	712.511	817.042
Mantenimiento	2.033.720	1.646.588
Laboratorio	411.266	406.056
Electricidad y Gas	6.348.297	5.645.995
Amortizaciones, gastos generales y otros	8.522.606	9.679.168
TOTAL	24.500.002	22.698.130

Para cubrir los riesgos y contingencias relacionados con daños medioambientales existe una Póliza de Seguros cuyas características son las siguientes (en euros):

Prima anual	30.513
Franquicia	30.000
Capital asegurado (garantía máxima)	2.000.000





CLASE 8.^a



OK0385038

15. Otra información

15.1. Cánones de mejora-

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2011 y 2010, los cánones de carácter finalista que posee la Sociedad, son los siguientes:

Canon de mejora 1992: Como consecuencia del Plan de Grandes Inversiones la empresa solicitó con fecha 13 de Junio de 1991 la implantación de un canon de mejora de 6 ptas/m³ que fue aprobado el 15 de Octubre de 1992 y publicado en el B.O.J.A. de 24 de octubre de 1992.

Las características de este canon son las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- Su imposición tiene una duración limitada hasta el año 2011. No obstante lo anterior, será condición de obligado cumplimiento para la vigencia del recargo la constatación del carácter finalista del mismo. En este sentido, los ingresos asociados al canon se reducirán en lo necesario para ajustarse a los costes derivados del mismo en los próximos ejercicios, de forma que el efecto del canon en la cuenta de pérdidas y ganancias en el año 2011 sea nulo.

La Sociedad comenzó a facturar durante el ejercicio 1992 un recargo en la tarifa denominado canon de mejora, que fue aprobado por la Junta de Andalucía, y que financia parte de las obras del Plan de Grandes Inversiones. El mencionado canon, dejó de facturarse en el ejercicio 2010, previa autorización del Consejo de Administración, por considerarse que el importe cobrado por anticipado sería suficiente para cubrir las obligaciones hasta el final del plazo del mismo. El importe remanente figura contabilizado en el epígrafe de "Cánones de mejora" del balance adjunto (Nota 8.1).

Canon de mejora 2006: El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA nº 157 un nuevo canon con carácter finalista, igualmente aprobado por la Junta de Andalucía, que comienza a facturarse desde el 15 de agosto de 2.006, para financiar obras parcialmente subvencionadas por Fondos de Cohesión y la construcción de una instalación para el secado térmico de lodos procedentes de las EDAR.

Las características de este canon son las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- Posee un régimen financiero y económico independiente del Canon de Mejora actualmente en vigor reseñado anteriormente.

d) Su imposición tiene una duración limitada hasta la amortización del préstamo obtenido para la financiación de las obras, que se prevé sea en el año 2030.

Para ejecutar las obras reseñadas se obtuvo la financiación necesaria mediante la concertación de préstamos con entidades financieras (véase Nota 8).





A01303850379

08/2011

CLASE 8.ª

Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

CONCEPTOS	2.011	2.010
<i>CANON 1992 Saldo inicio ejercicio</i>	3.428.523	4.068.548
Intereses financieros del préstamo	-10.528	-67.356
Imputación a resultados	-96.402	-501.536
Ingresos por ventas	-2.015	-71.133
<i>CANON 1992 Saldo final ejercicio</i>	3.319.577	3.428.523

CONCEPTOS	2.011	2.010
<i>CANON 2006 Saldo inicio ejercicio</i>	-5.832.211	-4.218.562
Intereses financieros del préstamo	-569.529	-534.516
Imputación a resultados	-1.599.962	-2.110.227
Ingresos por ventas	567.611	1.031.094
<i>CANON 2006 Saldo final ejercicio</i>	-7.434.091	-5.832.211

<i>Saldo al final del ejercicio</i>	-4.114.514	-2.403.688
-------------------------------------	-------------------	-------------------

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.14, durante el ejercicio 2011 y en ejercicios anteriores, se carga al epígrafe "Otras subvenciones de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, con objeto de compensar la amortización técnica que ha sido recogida como gasto hasta dicha fecha de los bienes que han sido financiados mediante el canon de mejora. Durante 2011 dicho ingreso ha ascendido a 96.402 Euros correspondientes al Canon de mejora 1992, y 1.599.962 euros correspondientes al Canon de mejora 2006.

15.2. Saldo y operaciones con el accionista único-

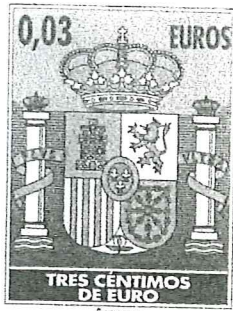
El detalle de los saldos y operaciones realizados durante el ejercicio 2011 con el Accionista Único de la Sociedad se muestra a continuación (en euros):

EPIGRAFE	CONCEPTO	2.011	2.010
<i>Saldos deudores:</i>			
	Clientes	767.776	834.678
	Clientes dudoso cobro	253.991	74.177
	Provisión insolvencias	-253.991	-74.177
		767.776	834.678
<i>Saldos acreedores:</i>			
	Administraciones Públicas - Tasas y tributos	279.782	18.183.803
		279.782	18.183.803
<i>Gastos:</i>			
	Tributos y Tasas	354.305	415.962
		354.305	415.962
<i>Ingresos:</i>			
	Ventas	950.540	1.074.732
		950.540	1.074.732

La Sociedad, de acuerdo con un criterio de prudencia, mantiene registrada una provisión para insolvencias en relación a determinados saldos dudosos pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, las tarifas, precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con el Accionista Único se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.





OK0385040

CLASE 8.ª

- 15.3 Al cierre del ejercicio el importe de los avales comprometidos con terceros, asciende a 1.130.150 euros (1.374.131 euros en 2010), según detalle del cuadro siguiente:

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650
CAJAMAR	Garantizar la subvención Programa "INTRO"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	30.670
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	130.000
UNICAJA	Instalaciones de generación de energía eléctrica	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	18.030
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	438.400
CAJAMAR	Obligación derivada reparación	Ministerio de Fomento demarción de Carreteras	80.000
CAJAMAR	Obligación derivada reparación	Ministerio de Fomento demarción de Carreteras	2.000
CAJAMAR	Garantizar la subvención Programa "INTRO"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	3.000
			26.000
TOTAL			1.130.150

- 15.4 Durante el ejercicio 2011, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., han ascendido a 34.904 euros.
- 15.5 El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2011, ha sido el que a continuación se detalla:

CONCEPTOS	2011	2010
Directivos	16	16
Personal técnico y mandos intermedios	114	118
Personal administrativo	62	66
Personal obrero	276	280
Totales	468	480

El desglose por sexos al final del ejercicio 2011, es el siguiente:

CONCEPTOS	2011		2010	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos	15	1	15	1
Personal técnico y mandos intermedios	76	38	82	38
Personal administrativo	32	30	34	29
Personal obrero	271	5	273	8
Totales	394	74	404	76

16. Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2011, y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.

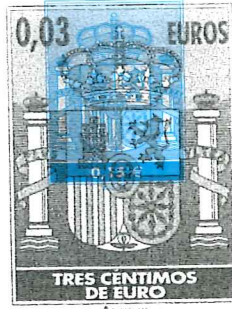




08/2011

IMPRESION

CLASE 8.ª



A0K30385041

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

INTRODUCCIÓN

En las páginas siguientes se recogen las informaciones más relevantes que, junto con los resultados económicos detallados en las cuentas adjuntas, presentan un resumen de las actividades desarrolladas por la empresa durante el año 2011.

En el aspecto hidráulico, el año 2011 se ha comportado como un ejercicio de precipitaciones medias-altas, lo que permite contrastar la escasa capacidad de almacenamiento disponible de nuestra infraestructura hidráulica por la reducción del volumen almacenado a final de año en comparación con el ejercicio anterior. Puede confirmarse que el ciclo presenta la tendencia al cambio, que previsiblemente se mantendrá un año más, iniciándose después un ciclo de escasas precipitaciones en que soportaremos, inexorablemente un nuevo ciclo de sequía. Lamentablemente y al igual que en años anteriores, la falta de infraestructuras capaces de almacenar recursos suficientes para soportar la próxima sequía, hacen que una buena parte de las lluvias caídas, hayan ido directamente al mar. Esa evidente falta de regulación en la mayor parte de los cauces de la Cuenca Mediterránea Andaluza o la insuficiente capacidad de regulación en los que ya existe, va a suponer la pérdida de algunas cosechas agrícolas en nuestro entorno, aunque todavía no afectara a las posibilidades de abastecimiento de la capital.

En el terreno económico, el ejercicio 2.011 ha mantenido, una vez más, el equilibrio entre ingresos y gastos no obstante la ligera tendencia en la disminución de los consumos domésticos. Esto se ha conseguido con el mantenimiento de un riguroso plan de reducción de gastos, ya iniciado en 2009, para adaptar la empresa a la realidad económica provocada por las circunstancias generales de la economía y a la consecución de ingresos complementarios a los derivados del abastecimiento y saneamiento.





CLASE 8.^a

15000000



OK0385042

En el ejercicio 2011 se ha completado el abono al Ayuntamiento del Canon de la Concesión, otorgada a EMASA en el año 2009 por la gestión de las redes de abastecimiento de la ciudad, mediante la aportación de 17,323 millones de euros correspondientes al cuarto plazo.

La participación de EMASA en la empresa VACOQUING, en la que cuenta con el 25% de su capital social, junto con un grupo de profesores de la Universidad de Málaga, se ha materializado en la formalización de una patente nacional para el desarrollo de un producto absorbente, generado con los lodos de depuración, que puede tener aplicación en los tratamientos de agua potable y en la eliminación de olores en las plantas de depuración y estaciones de bombeo.

Está prevista la realización de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al ejercicio 2011 de acuerdo al modelo GRI.

En el terreno técnico, se ha aumentado el abastecimiento de agua regenerada para la refrigeración de la planta de generación eléctrica, (CCC), de Gas Natural y también se ha desarrollado un nuevo proyecto de ampliación de la Planta de Tratamiento Terciario y Redes de Distribución, con un importe próximo a los 12 millones de euros, dentro del acuerdo de colaboración con la empresa ACUAMED y con el objetivo de suministrar agua regenerada a los campos de golf de la zona de Guadalhorce y otros posibles consumidores el entorno citado. Se ha mantenido a pleno rendimiento la cogeneración de energía eléctrica en las instalaciones de Secado Térmico de lodos de la depuradora de Guadalhorce

Se ha adaptado la instalación anterior para admitir dentro de su sistema de secado los lodos procedentes de la Planta de Tratamiento de Fangos de la ETAP de El Atabal, con lo que se reducen sensiblemente los costes de su eliminación.

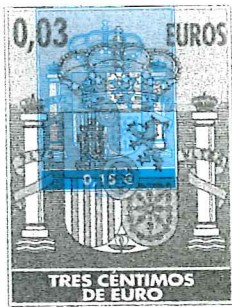
Durante este ejercicio se han certificado inversiones por un total de 7.799.042 euros.

En las páginas siguientes se detallan las actividades más significativas correspondientes a cada una de las Direcciones que integran la estructura de la empresa.





08/2011

CLASE 8.^a


A0K0385843

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

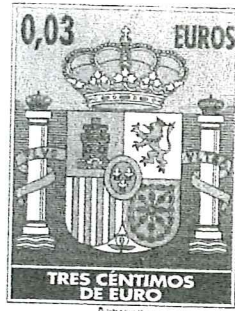
LABORATORIO, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD DE LAS AGUAS

- Desarrolla el control analítico del agua, desde el origen del abastecimiento al consumidor con el fin de garantizar la calidad.
- Realiza los análisis de Control de Vertidos a la red de Saneamiento.
- Se efectúa el control analítico en las EDAR's desde su llegada hasta la emisión al medio receptor, mediante el Plan de Vigilancia y Control de la emisión de las EDAR's al medio receptor.
- Está incluido dentro de la lista de laboratorios del Ministerio de Sanidad y Consumo como acreditado según norma 17025, certificado con la norma ISO 9001 y autorizado por la Junta de Andalucía.
- Se realizan todas las determinaciones exigidas por el Programa de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo de Andalucía, y las del RD 140/2003, al igual que el envío de partes al SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo) del Ministerio de Sanidad, mediante un Sistema Informático para la Gestión de Laboratorio (LIMS).
- En la Auditoria de ENAC correspondiente a este ejercicio se ha realizado una ampliación de parámetros que han sido aceptados favorablemente. Los parámetros ampliados han sido Cationes y Aniones por cromatografía iónica, PHS's y Volátiles en aguas de consumo y continentales, Aceites y grasas, fosforo total y ortofosfatos en aguas residuales.
- Se ha participado con una Ponencia en las XXXI Jornadas Técnicas de AEAS en Cartagena planteando la "Influencia de la materia orgánica natural en el proceso de potabilización de aguas continentales" recogida posteriormente en la revista Tecnología del Agua.





CLASE 8.^a



OK0385044

- Se ha mantenido nuestra participación en I+D+i. Se ha cerrado el Proyecto Benton 2008-2010, "Utilización de arcillas en el tratamiento de Aguas Potables y Depuradas". Este trabajo ha sido recogido en el libro "Aguas, suelos y vegetación en Cuencas Iberoamericanas" Sociedad Iberoamericana de Física y Química Ambiental. También se ha colaborado en el congreso JATRAMI 2010: X Jornadas de Tratamiento de minerales, "Uso tecnológico de Montmorillonitas y sus productos de tratamientos mecánicos para purificación de aguas".
- En este ejercicio se inician dos nuevos proyectos: "Ferrosol", que analiza el uso de energías renovables en la generación electroquímica de Fe (III) para su utilización como coagulante en el tratamiento de Aguas Potables y "Estruvita" para la recuperación de Fósforo y Nitrógeno en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales mediante precipitación controlada de estruvita. Para ambos proyectos disponemos de una subvención de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

EXPLOTACIÓN

- Se han superado satisfactoriamente las auditorías de calidad de AENOR, dentro del Sistema General de la Calidad ISO 9001 de esta sección del departamento de Producción.
- A pesar de que el ejercicio 2011 puede considerarse en nuestra área como de pluviometría media-alta se ha finalizado con una disminución de 15,3 Hm³ en el agua acumulada en los embalses que nos abastecen.
- Se han producido un total de 46,67 Hm³, equivalentes a una media de 1.480 l/s, de agua potable para suministro a la Ciudad de Málaga, lo que constituye un mínimo histórico en los últimos años y conseguido por una ligera disminución en el consumo doméstico y en la buena gestión de detección de fugas que se viene realizando en los últimos años en las redes de distribución.

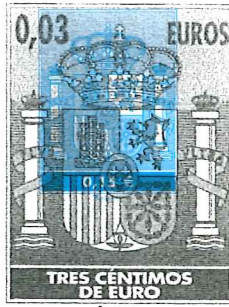




IMPRESO EN ESPAÑA

CLASE 8.^a

IMPRESO EN ESPAÑA



AOK0385045

08/2011

CAPTACIONES

Presa de Pilonos

- Se destaca un escaso consumo de esta reserva durante el año 2011, lo que ha permitido un ahorro en el consumo eléctrico.

Presa del Limonero

- Se han desarrollado las pruebas necesarias en la conducción Viñuela-Atabal, que posibilita un mayor caudal en la interconexión entre esta Planta y el embalse de Limonero, limitado hasta la fecha a 600 l/s.
- Se ha solicitado cofinanciación, (fondos FEDER), dentro del programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía (convocatoria 2009-2014) para la inversión de conexión de las tuberías Limonero-ETAP Atabal.

Presa de Casasola

- Ejecución de una nueva instalación de almacenamiento y dosificación de coagulante como pre-tratamiento en la línea de agua bruta elevada a la ETAP Atabal.

Captación de Aljaima.

- Está aún pendiente la reparación por parte de la Junta de Andalucía de la rotura del Azud de Aljaima por avenidas a principios de año 2010. La captación de agua superficial de la margen derecha es inviable hasta que no se realice esta reparación.
- Se han producido daños importantes por las lluvias en los nuevos pozos Fahala-Aljaima nº 5 y en ambas riberas del río.
- Acuamed continúa la obra de la conducción Aljaima – Atabal.





CLASE 8.^a
GRANDES



OK0385046

ORIGEN DEL AGUA EN 2011

- Encantada	31,37	Hm ³
- Aljaima	0,09	Hm ³
- Limonero	8,57	Hm ³
- Casasola	17,03	Hm ³

TRATAMIENTO

ETAP El Atabal

- Continúa la obra de mejoras en dosificación y almacenamiento de reactivos. Se ha puesto en servicio la nueva dosificación de almidón y se ha iniciado el montaje del nuevo preparador de permanganato potásico.
- Se han desarrollado pruebas para la posible dosificación de CO₂ en pre-tratamiento de la ETAP, analizando la posible reducción de costes que su utilización puede representar para el tratamiento.
- Se ha preparado un nuevo almacén de repuestos “críticos” para los usos de esta Dirección de Producción
- Con el fin de aumentar la garantía y calidad en el agua tratada se ha puesto en servicio una primera fase de “medidores de partículas” en la salida del agua de los filtros de arena, números 1 al 20 (galerías 1 y 2).

IDAS El Atabal

- Las mejoras alcanzadas en la calidad del agua tratada en la ETAP, han permitido reducir a un solo cambio anual la sustitución de los “filtros de cartucho de seguridad” en el pre-tratamiento del proceso de ósmosis inversa. (El fabricante valoraba cuatro cambios anuales)
- Se sigue trabajando con ensayos de filtración utilizándotelas de 20 micras en los filtros de alta velocidad “piloto”, preparados en la Planta, con cartuchos Pall y Fluytec.





REPUBLICA

CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS



A0K0385047

08/2011

- De acuerdo con el mantenimiento preventivo establecido, se ha realizado la inspección y puesta a punto de las Turbinas de generación Calder por parte del fabricante.
- Tras la investigación realizada en el ejercicio 2010, se han sustituido las membranas iniciales de los bastidores B2, por membranas nuevas (XFR de alta resistencia al ensuciamiento y elevado rendimiento), y en los racks A4 y A5 se han sustituido las de 2ª etapa por membranas recuperadas.
- Como mejora medioambiental importante se han sustituido los filtros de mangas de los dos silos de almacenamiento de hidróxido cálcico, disminuyendo a 0 p.p.m. las emisiones de polvo de cal a la atmosfera y posibilitando el aumento de la presión de carga de los mismos, lo que disminuye el tiempo de carga de dichos silos.
- Se ha conseguido reducir un 10% la dosificación de dispersante con respecto a los consumos del ejercicio 2010.
- La garantía de la estabilidad del agua tratada ha obligado a un aumento de la remineralización del agua osmotizada, lo que ha supuesto un aumento sensible en los consumos de hidróxido sódico y anhídrido carbónico, para la mejora del índice de Langelier.

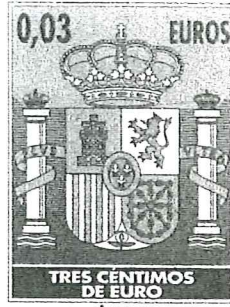
DISTRIBUCIÓN EN ALTA

- Se ha mantenido el Plan de Control de Fugas en depósitos de agua potable aprovechando su limpieza programada. Bajo esta actividad se ha trabajado en los siguientes depósitos: MA_D_006 Carlinda; MA-D-044 San Isidro; MA-D-045 Bouganvillas; MA-E-052 Puerto I; MA-D-028 Puerto Viejo I y MA-D-030 Teatinos.
- Se ha retirado del servicio el depósito CH-D-002 Sierra de Churriana.





CLASE 8.^a



OK0385048

DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

SECCIÓN EXPLOTACIÓN DE REDES

CARTOGRAFIA

- Durante el ejercicio 2011 la longitud de la red de abastecimiento digitalizada dentro del área de cobertura de EMASA ha ascendido a 47.980 metros.
- De los trabajos de modificación de la red de abastecimiento y viario hay que destacar la finalización del proceso de codificación de aquellos sectores sujetos a la aplicación del nuevo concepto tarifario del recargo de impulsión.
- Dentro de los trabajos de Control de Maniobras, que lleva a efecto esta sección, se ha completado el ciclo previsto de revisión sistemática del estado de cierre de las “válvulas frontera” que delimitan los polígonos de corte, habiendo actuado sobre más de 1.700 válvulas. La longitud total de red comprobada para este trabajo ha sido superior a 380 km.
- Se han puesto en servicio un total de 27 km. de red de abastecimiento en nuevos sectores como Haza Carpintero, Polígono Industrial La Estrella o Paredones.
- Se ha desarrollado la maniobra de control de abastecimiento de toda la zona del Proyecto de Nuevas Áreas Urbanas, desde el nuevo depósito de La Píndola, y su ajuste a la sectorización.

EQUIPOS DETECCIÓN DE FUGAS

- Se ha realizado la inspección de 150 Km. de las redes arteriales, (redes generales de grandes diámetros), determinándose la localización de 18 averías de significativa importancia en cuanto a caudal y tiempo de existencia.
- Se ha continuado con la revisión sistemática de la red de agua potable para la prelocalización, localización y situación de fugas, lo que ha permitido llevar esta revisión a un total de 3845 Km. de red a lo largo de todo el año, dando como resultado la localización de 411 fugas y su inmediata reparación.





08/2011

CLASE 8.^a


A0R0355049

- Además de la revisión sistemática de la red, se han realizado un total de 155 Partes de Trabajo solicitados por el Departamento de Redes debido a diferentes incidencias (filtraciones, hundimientos, bajada de presión) en la red que necesitan la actuación del personal y tecnología de los equipos de detección de fugas.

LABORATORIO DE CONTADORES

- El Parque de contadores a 31 de diciembre de 2011 alcanza la cifra de 201.617 unidades.
- Durante este ejercicio se ha procedido a sustituir un total de 19.291 contadores de los que 6.500 fueron contadores que se aproximaban a los 8 años de antigüedad y el resto fueron contadores que, debido a los muestreos y estudios previos en la rampa de contadores confirmamos que la medición era irregular por lo que se decidió su sustitución.
- En la explotación del Banco de Verificación de nuestro Laboratorio de Contadores se han recepcionado 2.676 contadores.
- Con el fin de investigar el estado de error del parque de contadores que se encuentran en servicio se vienen haciendo verificaciones de los contadores levantados por diferentes causas. Se ha llevado a cabo en un total de 1.721 contadores. Con esto podemos detectar las marcas de contadores que su funcionamiento es erróneo.
- En total en el Banco de Verificaciones del Laboratorio de Contadores se han realizado 10.717 ensayos a diferentes caudales circulantes para determinar su buen o mal comportamiento en todo el tramo de medición para los que estaban fabricados.

SECCION INFORMES TECNICOS

Con relación a solicitudes de nuevas acometidas y suministros de edificios plurifamiliares y unifamiliares, la Sección de Informes técnicos ha realizado 4.020 visitas, que han dado origen a otros tantos informes.





CLASE 8.^a



OK0385050

INSPECCIONES DE SUMNISTRO

Destacamos que durante el año 2011 se han llevado a cabo 1.587 visitas dentro del programa de Control y Seguimiento de Suministros, para la prevención de presuntos fraudes, uso distinto del suministro contratado, cesiones de agua a terceros o rectificaciones de la base de datos de suministros contratados.

SECCION MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE

Durante el año 2011 se ejecutaron 6.345 reparaciones en las redes de la ciudad, entre las que cabe destacar

Nuevas acometidas	262
Altas nuevas	5.913
Verificaciones contadores	340

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO

Las actuaciones más significativas realizadas por esta Dirección han sido las siguientes.

Construcción de nuevos Elementos en las redes de Abastecimiento y de Saneamiento:

• Elementos Superficie	3.672 ud
• Pozos de Registro	1.013 ud.
• Nuevos Absorbedores	213 ud.
• Codos sifónicos	548 ud.
• Válvulas Antirretorno de gases (Clapetas)	217 ud.
• Colectores de Saneamiento	5.619 ml.

Limpieza de Colectores de Saneamiento

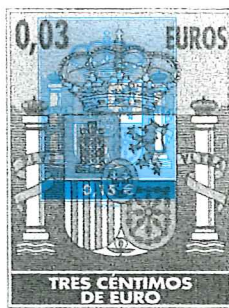
• Longitud de colectores	337 ml.
• N° Pozos de registro	12.324 ud.
• N° Absorbedores	14.635 ud.





08/2011

CLASE 8.ª



AOK0385051

Inspección y Policía de elementos de Superficie.

- Elementos Visitados Registros 92.456 ud.
- Absorbedores 71.557 ud.

DIRECCIÓN DE DEPURACIÓN

Las actuaciones más importantes en cada una de las instalaciones, así como los datos más representativos son los siguientes:

EDAR Guadalhorce.

- Instalación de rejas en el colector de Campanillas junto con la correspondiente limpieza del foso y retrofitado de los tamices de entrada, lo que va a suponer una mejora sustancial en el funcionamiento de las bombas de elevación y en toda la línea de pretratamiento. Así como la rehabilitación de los desarenadores, en los que se ha actuado en puentes, difusores, pantallas tranquilizadoras, elastómeros de ajuste, etc.
- Cubrimiento de los decantadores primarios 1 y 2 de la zona río dotándolos de su correspondiente sistema de desodorización con objeto de minimizar el impacto de olores de esta zona generadora de olores.
- Se ha habilitado como balsa de laminación de biológico la existente de reserva y que estaba fuera de uso, incorporándola al SCADA para su funcionamiento autónomo. Esta inversión se ha realizado con objeto de mejorar la calidad del agua tratada y facilitar su posterior tratamiento en la Planta de Tratamiento Terciario, obteniendo un efluente con una calidad más homogénea a lo largo del día.
- En este ejercicio se ha procedido a la limpieza a mano de restos de elementos de obra que estaban generando una elevada pérdida de carga en la descarga del emisario submarino, reduciendo su capacidad de evacuación.
- Se ha instalado un gasómetro nuevo en sustitución de uno primitivo de la Planta y que la radiación ultravioleta había generado una rotura en su membrana exterior. Se han comenzado los trámites para la adquisición de uno nuevo de cara a mejorar la gestionabilidad del biogás en los motores.





CLASE 8.ª



OK0385052

EDAR Peñón del Cuervo

- Se ha introducido una importante novedad técnica en el proceso de aireación del reactor biológico mediante la instalación de una soplante de “levitación magnética”. La ausencia de rodamientos tradicionales en el sistema de rotación genera un ahorro en el consumo de energía eléctrica de entorno al 25% en el proceso más consumidor de energía en la planta.

Planta de Agua Regenerada de Guadalhorce

La incorporación de esta planta al conjunto de la depuradora, ha supuesto un cambio en el paradigma de la gestión de la instalación, al pasar de una instalación correctora del impacto medioambiental a ser una suministradora en continuo de un elemento vital para el funcionamiento de una planta de generación de ciclo combinado.

Durante todo el ejercicio se ha estado trabajando en la puesta a punto de la instalación, proyectada por Gas Natural, para alcanzar su máximo rendimiento y eficiencia.

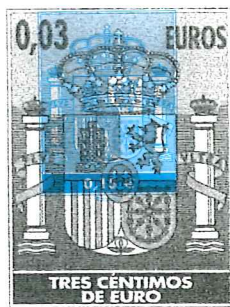
Planta de Secado Térmico de Guadalhorce

El alto nivel de automatización de esta instalación ha permitido controlar su funcionamiento por “Control Remoto”. Los operadores, de forma rotativa, son provistos de un ordenador portátil y un teléfono dotado de correo electrónico, donde reciben las alarmas y señales enviadas por el sistema de control de la planta. Algunas alarmas pueden ser reestablecidas desde el ordenador y otras requieren de su presencia en la planta. Este sistema de guardias permite el funcionamiento de la planta de forma ininterrumpida, con las 4 personas que actualmente trabajan en la misma.

En este ejercicio se ha iniciado la puesta en servicio de uno de los 4 motores existentes de 2,5 Mw. de potencia y que utilizan como combustible normal gas natural, alimentándole exclusivamente con el biogás generado en la EDAR.

Se han detectado problemas en la estabilidad de los componentes del “recuperador de calor”. Dada la importancia del equipo en el funcionamiento de la planta, (aproximadamente el 65% del calor recuperado proviene de los gases de escape), se está analizando la necesidad de abordar su cambio en los próximos años, pues cada reparación resta eficiencia en el intercambio de calor de equipo.





A0K0385053

08/2011

CLASE 8.^a

Datos de explotación de las EDAR

	GUADALHORCE		PEÑÓN DEL CUERVO		TOTAL	
	ANUAL	DIARIA	ANUAL	DIARIA	ANUAL	DIARIA
CAUDAL TRATADO (m ³)	59.204.780	162.270	10.561.875	28.937	69.766.655	191.207
PRODUCCION LODOS (tMS)	11.806	26,3	1.120,73	3,1	12.927	29,4
LODOS FRESCOS (t)	18.426	50,48	2.987	8,2	21.413	58,7
LODOS SECOS (t)	6.914,3	18,94	515,2	1,4	7.430	20,3
RESIDUOS VERTEDERO (t)	3.037	8,32	186,7	0,51	3.224	8,8
Polielectrolito (kg)	11.253	318	16.801	46,0	28.054	364
Nitrato Cálcico (kg)	-	-	779.820	2.136	779.820	2136
Sulfato férrico (kg)	265.790	728	164.028	449	429.818	1.177

Datos analíticos del agua tratada en las EDAR

	GUADALHORCE	PEÑÓN DEL CUERVO
SÓLIDOS SUSPENSION(mg/l)	19	14
DBO ₅ (mg/l)	16	14
DQO (mg/l)	54	46
ACEITES Y GRASAS (mg/l)	3,0	1,88
SEQUEZAD FANGO DESHIDRATADO (%)	26,3 %	21,3 %





OK0385054

CLASE 8.^a

Datos generales del Secado Térmico

	Año 2.010
Energía eléctrica generada	53.076 MWh
Energía eléctrica exportada	46.435 MWh
Energía térmica aprovechada	42.681 MWh
Energía Primaria (gas natural)	135.559 MWh
Rendimiento Eléctrico Equivalente REE	60,2 %
Lodo deshidratado generado en EDARs	47.580 t
Lodo deshidratado tratado en ST	25.749 t
Lodo seco	6.776 t
Sequedad	95%

DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

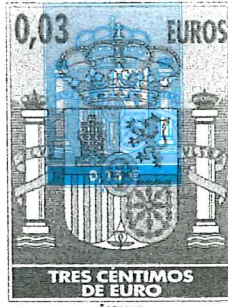
RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS POR TALLERES

Esta Dirección integra los trabajos de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo que afectan a las instalaciones electromecánicas de las diferentes Direcciones de EMASA y se estructura de acuerdo con la especificidad de los mismos, en Taller Mecánico, Eléctrico, Instrumentación y además integra el equipo técnico de mantenimiento de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales. En la siguiente tabla se resumen las órdenes de trabajo llevadas a cabo por los distintos talleres así como el número de horas invertidas en las mismas, lo que permite una valoración de los costes asociados a esta Dirección.





08/2011

CLASE 8.^a

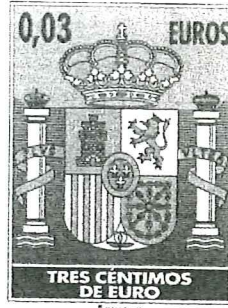
A0130385035

2011 Centro de coste	T. mecánico		T. eléctrico		Instrument.		T. EBAR	
	PTs	Horas	PTs	Horas	PTs	Horas	PTs	Horas
Captaciones	78	392	46	443	43	188	0	0
ETAP Atabal	316	1.396	152	897	76	441	0	0
IDAS Atabal	460	2.619	206	1.065	92	459	0	0
Fangos Atabal	69	531	31	174	4	15	0	0
ETAP Pilonos	29	126	16	125	19	40	0	0
Depósitos	73	577	46	216	53	232	0	0
Impulsiones Agua Potable	406	3.059	330	2.204	80	875	0	0
Otros c.c. Producción	57	238	38	277	75	327	0	0
EDAR Peñón Cuervo	388	1.892	337	2.144	85	424	7	4
EDAR Guadalhorce	1.550	8.305	1241	6.342	212	774	1	0
Secado térmico Guadalhorce	23	40	24	116	21	108	0	0
Terciario Guadalhorce	36	91	77	557	70	452	0	0
Otros c.c. Depuración	15	41	8	40	4	28	0	0
EBAR	31	422	563	4.287	144	1.003	723	11.879
Otros c.c. Mantenimiento	135	650	20	79	13	76	0	0
Otros Departamentos	4	50	36	431	343	807	0	0
TOTAL	3.670	20.429	3.171	19.397	1.334	6.249	731	11.883





CLASE 8.^a



OK0385056

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Las principales responsabilidades y actividades de esta Dirección durante el año 2011 han sido:

- Redacción y/o supervisión de Proyectos.
- Dirección de Obras e Inspecciones Técnicas de Obras.
- Análisis y emisión de Informes Técnicos.
- Realización de Estudios, Valoraciones y Pliegos.
- Asesoramiento, redacción e implantación de procedimientos de Calidad y normativa.

REDACCIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

- Sustitución de las tuberías de salida de los depósitos de Teatinos y Olletas Alto.
- Rehabilitación del depósito de Teatinos (Vasos 1 y 4). 1ª Fase.
- Estudio de injerencia Residencia Santa Clara a la red Municipal de Saneamiento.
- Estudio de individualización de suministros en edificio Calles Asturias nº1.
- Demolición EBAR Alto de los Leones y EBAR Bellavista.
- Renovación de la Red de Abastecimiento en la Urbanización "Puertosol". Fase II.
- Vallado del Depósito de La Florida.
- Reparación del cerramiento exterior del almacén de Olletas.
- Interconexión Limonero-Viñuela en calle Valle-Inclan.
- Agua regenerada desde la EDAR Guadalhorce.
- Anteproyecto y Estudio Ambiental del emisario del Guadalmedina.
- Vallado del depósito de Palma-Palmilla.
- Reubicación de la EBAR de Jaboneros.
- Rehabilitación del vallado perimetral del depósito de Olletas Alto.
- Supervisión proyectos GMU con incidencia en las redes de agua y saneamiento.
- Seguimiento del Proyecto Sensotubo (I+D+I).
- Colectores y EDAR Norte





CLASE 8.ª



A030385037

08/2011

DIRECCIONES DE OBRA E INSPECCIONES TÉCNICAS.

Dirección de Obras y/o Supervisión de distinta financiación, con participación directa de esta Dirección.

- Nueva caseta de válvulas en el depósito de Suárez.
- Abastecimiento y saneamiento de los diseminados de Haza Carpintero.
- Mejoras Medioambientales en la EDAR Guadalhorce. Fase V: Cubrimiento y Desodorización de los Decantadores Primarios núms. 7 y 8.
- Construcción de una nave taller en "El Atabal".
- Nuevo edificio de vestuarios en Olletas.
- Reparación de Caminos en depósitos de Olías.
- Obras de rehabilitación en el depósito de Teatinos (vasos 1 y 4). 1ª Fase.
- Rehabilitación del depósito del Puerto de la Torre Viejo.
- Rehabilitación del vallado perimetral de depósitos de Olletas Alto.
- Sustitución de la tubería de abastecimiento de diámetro 800 mm existente en Pasillo Guimbarda por otra entre el Puente de la Misericordia y c/ Cerezuela.
- Desvío de un tramo de la conducción principal de la Red Baja Margen Derecha del Guadalmedina entre las calles Mármoles y Huerta del Obispo.
- Reforma de los decantadores secundarios de la EDAR Guadalhorce.
- Sustitución de tuberías de salida de los depósitos de Teatinos y Olletas Alto.
- Renovación de un tramo de tubería de 700 mm en Avenida Juan XXIII.
- Demolición EBAR Alto de los Leones.

Se ha realizado la inspección, seguimiento y supervisión de obras de infraestructura de las siguientes Administraciones Públicas o Entidades privadas:

- **Ministerio de Fomento:**
 - Hiperronda de Málaga. Tramo IV.
 - Autopista de Las Pedrizas.
 - Acceso sur al Puerto de Málaga.
- **AENA:**
 - Ampliación del Aeropuerto.
 - Canal de Pluviales del Aeropuerto.
 - Tubería de 600 de abastecimiento al Aeropuerto.



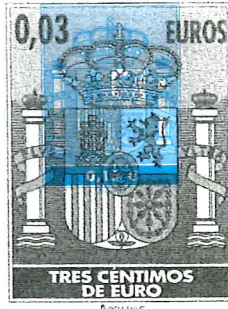


OK0385058

CLASE 8.^a

- Tubería de 500 carretera de Churriana.
- Acceso sur al Aeropuerto de Málaga.
- **Agencia Andaluza del Agua:**
 - Conexión de Málaga con la Costa del Sol Occidental.
 - Abastecimiento a Almogía.
 - Colectores y EDAR Norte.
 - Encauzamiento de los arroyos Prado Jurado, Carambuco y Merino.
- **Acuamed:**
 - Conducción Aljaima-Atabal
- **Empresa Pública del Suelo (EPSA).**
 - Muelle nº 2: Paseo de los Curas (Palmeral de las Sorpresas).
 - Problemas de saneamiento de viviendas sociales en BDA. La Noria (Churriana).
 - Proyecto de Urbanización SUP-T.10 Bellavista (antigua Amoniaco).
 - Proyecto ordinario de obras de urbanización en el entorno de Alojamientos Protegidos en las Unidades de Expropiación U-22 y U-23 de la calle Lagunillas (Málaga).
- **Smasa:**
 - Aparcamiento de calle Reboul.
- **Adif:**
 - Soterramiento vía AVE entrada Málaga (c/ Juan XXIII)
- **Ferrocarriles Andaluces:**
 - Línea 1: Tramo Universidad: Desvío conducciones municipales existentes.
 - Línea 1: Tramo Renfe-Juan XXIII. “ “ “
 - Línea 1: Tramo Juan XXIII – Dr. Domínguez “ “
 - Línea 1: Tramo Renfe-Guadalmedina “ “ “
 - Línea 2: Desvío de conducciones municipales existentes.
 - Línea 2: Conexión a red de saneamiento de los bombeos del freático de las estaciones.
- **Gerencia Municipal de Urbanismo:**
 - Redacción plan de infraestructuras de agua y saneamiento para el nuevo PGOU.
 - Renovación urbana de calle Alcazabilla.





A0R0385059

08/2011

CLASE 8.ª

- PERI Mercado del Carmen.
- Reurbanización de la Plaza de la Merced.
- Reurbanización de las calles Especerías y Salvago.
- Reurbanización de la calle Cuarteles. Fases I, II, III, IV.
- Centro deportivo en El Palo.
- Polígono Villarrosa.
- Pluviales y saneamiento en Pinares de San Antón.
- Servicios afectados por el Auditorio de Música de Málaga. Estación de bombeo y Colectores.
- Vial metropolitano.
- Colector de saneamiento y cajón de pluviales en Avenida de Guadalmar.
- Reurbanización del entorno de la Iglesia de San Felipe Neri. Calles Guerrero, Dos Aceras y Pardo Bazán.
- Reurbanización Paseo Marítimo El Pedregal
- Urbanización del Sector PT-3. El Llanillo.
- Urbanización del Sector PT-4. Arroyo España.
- **Instituto Municipal de la Vivienda:**
 - Supervisión y seguimiento de las urbanizaciones promovidas por el I.M.V.:
 - Urbanización del Sector SUP-T-12 SOLIVA ESTE.
 - Urbanización del Sector SUP-T.5 "Soliva Oeste".
 - SUP T-8 "Universidad"
 - Bda. García Grana
- **Área de Medio Ambiente:**
 - Acometida al Centro Medioambiental de los Ruices.
 - Nuevo Parque Central de LIMASA en Los Ruices.





CLASE 8.^a



OK0385060

- **Urbanizaciones Privadas:**
- Seguimiento y supervisión de proyectos y obras de las Urbanizaciones:

Distrito nº 1: Centro

Muelle nº 1: Paseo de la Farola (Marina de la Farola).

Sector SUP.PD-1 "Tassara-Alemán".

Urbanización del sector SUP-PD.2. "Morales"

Edificios Plaza del Teatro nº 1 y 2. Urbanización de la calle Alcántara.

Distrito nº 2: Este

Sector SUS-LE-2. Camino de Olías.

Urbanización Las Palmeras 2ª Fase.

Urbanización del Sector SUP-L.10. "La Platera"

Urbanización del sector SUP-LE.5. "Colinas del Limonar".

Urbanización del sector SUP-LE.6. "Hacienda Paredes".

Urbanización del sector SUNP-LE.4. "Villazo Bajo".

Urbanización del sector PAM-LE.11. "Mayorazgo".

Distrito 3: Ciudad Jardín

Plan Especial EQ-3 del POTAUM. Finca La Tana.

Distrito nº 4: Bailén Miraflores

Camino de San Alberto y Calle Herradura.

Urbanización del Sector R.2. "Depósito Alcubillas".

Distrito nº 5: Palma-Palmilla

Urbanización del Sector PERI del Sector SUNC R.R.5 "Martiricos".





08/2011

CLASE 8.^a



A0130385061

DIRECCIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES

Los retos logrados por esta dirección se resumen a continuación:

INGENIERIA Y CONTROL

Se ha mantenido el proceso de legalización ante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de las siguientes instalaciones de EMASA, afectando en este ejercicio a las de Haza Carpintero, IKEA; Nave Taller de Atabal; Edar Guadalhorce, (APQ) y aparatos de presión del Laboratorio Central.

Para la optimización de procesos y funcionamiento de equipos electromecánicos se ha colaborado con otras Direcciones en diferentes actuaciones, tales como:

- Batería de condensadores fijos en los transformadores de la ETAP Pilones.
- Montaje de equipos electromecánicos de la nueva EBAR Auditorio.
- Impulsión de agua potable de Haza Carpintero.
- Mejoras en el almacenamiento de productos químicos en la presa de Casasola y en la EDAR Guadalhorce.
- Reparación del emisario de la EDAR Guadalhorce.
- Estudio de "batería de contadores multicaudal" para la medida en distintas situaciones. Aplicación a la Ampliación del Campus de la Universidad.
- Caracterización del fango seco de la EDAR Guadalhorce para su conversión en biocombustible (proyecto Kurata).
- Proyecto para el aprovechamiento del salto hidráulico de la salmuera en su punto de vertido junto a la EDAR Guadalhorce.
- Estudio de planta de producción de CO₂ a partir de los gases de escape de los motores del secado térmico.





CLASE 8.^a



OK0385062

- Colaboración con la Universidad de Málaga para el desarrollo del proyecto de depuración de lixiviados mediante microalgas y con Limasa en la definición de la tecnología de depuración a utilizar para los lixiviados del nuevo vaso del vertedero de los Ruices.
- Recogida controlada de sólidos en la desembocadura del río Guadalmedina.
- Elaboración del Proyecto de repoblación forestal para la mejora medioambiental de las estaciones depuradoras Guadalhorce y Peñón del Cuervo.
- Estudio de ruidos y emisiones de gases en las depuradoras para el cumplimiento de la ISO 14.000 e inspecciones periódicas de ruidos, vibraciones y gases en EBAR Jaboneros.
- Estudio acústico del comportamiento de distintos modelos de tapas de pozos de registro frente al paso de vehículos.

NUEVOS DESARROLLOS

Aprovechamiento de los Recursos Subterráneos del Área Municipal

Durante 2011 se gestionaron las averías y se supervisó el correcto funcionamiento de las Redes de baldeo del plaza de la Marina, calle Larios y aledañas, calle Cervantes, Alcazabilla, Plaza de la Aduana, Cister, San Agustín y Duque de la Victoria, Salitre, del Pasillo del Matadero, calles Comandante Benítez y Alemania y la Avenida Manuel Agustín Heredia junto al CARE. Dársenas de llenado de cubas en el Parque del Oeste y pasillo Guimbarda, en las cuales se está desarrollando un nuevo sistema para permitir y controlar la carga mediante tarjetas electrónicas

En estas instalaciones se han aprovechado 106 m³ en la red de baldeo de Cervantes, 5.996 m³ en la red de baldeo de calle Larios y 11.447 m³ en la dársena de Parque del Oeste.

Fruto de reuniones con el área de Parques y Jardines se inventariaron los recursos hídricos subterráneos que se conocen y que dependen del Ayuntamiento de Málaga.





08/2011



AOK0385063

CLASE 8.ª

AGUA REGENERADA

La Dirección de Instalaciones Industriales a lo largo del año 2011 coordinó el suministro de agua regenerada a la CCC de Gas Natural con más de 4,3 millones de m³ facturados.

Simultáneamente se ha continuado con el trámite administrativo que permitirá la reutilización del agua depurada cuando el uso requiere valoración individualizada. A fecha de hoy hay cuatro expedientes tramitados y en espera de resolución que supondrían un consumo anual de 0,3 millones de m³. Además se continuó el contacto con otros seis clientes potenciales de agua regenerada, que elevarían el consumo en 1 millón de m³ más.

Como consecuencia de esta previsión se inició la redacción del proyecto de ampliación de la planta de tratamiento terciario de la EDAR Guadalhorce y de las redes de distribución de la zona Oeste. Cabe también mencionar la tramitación de los permisos necesarios para el uso de los terrenos expropiados por ACUAMED para la tubería Aljaima-Pilones-Atabal, en la construcción de la posible tubería de agua regenerada a Parcemasa.

Por otro lado, y en cuanto a investigación en plantas piloto para determinar el comportamiento de membranas de ultrafiltración con tecnología aplicables a nuestras instalaciones, realizamos dos nuevos pilotajes esta vez contra secundario, un exhaustivo informe de costes de uso de dos posibles tecnologías pilotadas, y diversas pruebas de selección de reactivos tipo "jar test".

OTROS NUEVOS DESARROLLOS

En la línea de generación de nuevos recursos económicos y a instancias del comité de la empresa se realizó un informe para determinar el precio de la descarga de camiones cisternas en el punto limpio de la EDAR Guadalhorce.

Para dotar a las instalaciones de un sistema de gestión eficaz y acorde a la legislación vigente que permitiese llevar al día los libros de registro de Residuos Peligrosos de cada centro y elaborar el informe anual, se aprobó el Procedimiento de Calidad de "Gestión de Residuos Peligrosos P-7-20". Además este procedimiento permitió cumplir con lo especificado en la ISO 14.000 y superar las Auditorías de Calidad. También se redactaron los proyectos para la ejecución de los puntos limpios en la EDAR Guadalhorce y la ETAP Atabal. Durante el año 2011 se retiraron y gestionaron correctamente 11,2 toneladas de residuos peligrosos de nuestras instalaciones.





OK0385064

CLASE 8.ª

En el mismo sentido se aprobó el Procedimiento de Calidad de “Gestión de la Vigilancia y la Seguridad de las Instalaciones” P-7-21 y el de “Puesta en servicio de Instalaciones Industriales” P-7-23.

SUBVENCIONES Y FONDOS

Durante 2011 se continuó con el cierre de los proyectos financiados mediante el Fondo de Cohesión 2000-2007 contestándose a distintos requerimientos planteados por la Comisión Europea. La cantidad pendiente de pago asciende a 4.350.383 euros.

De los proyectos subvencionados mediante la Orden TER1005/2010 y el Real Decreto 307/2005 para paliar daños producidos por las inundaciones de 2009-2010 se realizaron los informes finales y la documentación de cierre, ascendiendo el importe total de la obra subvencionada a 527.529 euros.

Acogidos al Programa de Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 2009-2014 que la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa dispone a través de la Agencia Andaluza de la Energía se solicitaron subvención para los siguientes proyectos:

- Instalación de un equipo compresor de alto rendimiento energético en la EDAR Peñón del Cuervo, resuelto favorablemente con una inversión de 165.464 euros.
- Mejora de la eficiencia energética en el sistema de elevación de agua bruta desde Limonero y Florida hasta la ETAP Atabal, resuelto favorablemente con una inversión de 476.000 euros.
- Estudio energético de las depuradoras, en espera de resolución con una inversión prevista de 72.672 euros
- Aprovechamiento de calor en la EDAR Guadalhorce, en espera de resolución con una inversión prevista de 139.000 euros
- Estudio de viabilidad de instalación y redes de distribución de agua caliente producida a partir de energías renovables en los depósitos Teatinos y la Florida, en espera de resolución con una inversión prevista de 80.000 euros.

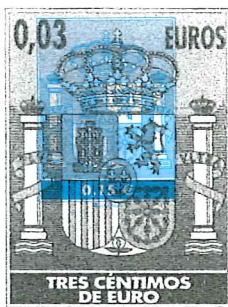




08/2011

FOLIO 1471

CLASE 8.ª



AOK0385065

RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS Y VARIOS

Para el desempeño de las distintas tareas encomendadas a esta Dirección se han establecido canales activos de coordinación y colaboración con distintos organismos y administraciones tales como la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, la Consejería de Salud, la Agencia Andaluza del Agua, Endesa, Acuamed, GMU, Limasa, Smassa, Parques y Jardines, Concejalía de Medio Ambiente.

Fruto de esta colaboración fue el estudio técnico para la recepción y mantenimiento por EMASA de la infraestructura hidráulica en alta del servicio municipal de Parques y Jardines

DIRECCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los hechos más relevantes de mejoras, actualización tecnológica y eficiencia, durante el año 2011 han sido los siguientes:

- Se ha continuado con el proyecto de Implantación de SAP IS-U con CRM en el ámbito de Comercial y Redes de Aguas, cuyo alcance incluye la gestión desde la Contratación de Clientes hasta la facturación electrónica y toda la actividad de la Oficina Virtual
- Asimismo, se ha continuado con el proyecto de Implantación del nuevo GIS integrado con los sistema de SAP IS-U del ámbito de Comercial, SAP PM de Gestión de Redes de Aguas.
 - Se ha dotado al Centro de Datos de los servidores y comunicaciones necesarios para poner en Producción el sistema RIAC.
 - Se ha dotado al edificio de Cogeneración, sito en Guadalhorce, de una comunicación inalámbrica WiMax con el Centro de Control, para lograr la mayor eficiencia en la conexión de los equipos de Sistemas de Información con la sede Central.
 - Se continúa con el proyecto de actualización de los sistemas operativos de la granja de servidores a las últimas versiones disponibles (Windows 2008 R2 y VMWARE VSphere 4.1).
 - Se ha dotado de redundancia y tolerancia a fallos el servidor web, www.emasa.es, mediante un balaceador de carga, el cual permite dar mejor servicio a las peticiones externas de los clientes a nuestra web.





CLASE 8.^a



OK0385066

- Se ha dotado a la sede de Hospital Noble de una salida alternativa y redundante hacia la red corporativa mediante la red de fibra óptica del Ayuntamiento, a través de la sede del CME, y a partir de ahí mediante enlaces licenciados WiMax, compartidos con la red inalámbrica del Ayuntamiento (CEMI).
- Se ha puesto en Producción la aplicación AdecProyecta, para el departamento de Proyectos y Obras que permite realizar un seguimiento de los proyectos, planificar tareas, asignar recursos, definir hitos, disponer de la información relacionada mediante un gestor documental, imputar tiempos y gastos, así como conocer anticipadamente posibles desviaciones.
- Se ha llevado a cabo la implantación de un piloto de escritorios virtuales, basado en VMWARE VDI. La implantación de escritorios virtuales permite aumentar la seguridad de los escritorios, disminuyendo los costes de soporte, asegurando la continuidad del negocio y mejorando la seguridad de los datos, al encontrarse éstos centralizados en los servidores. La virtualización también supone una alternativa ecológica a los tradicionales PC, ya que suponen un ahorro de energía importante al poder implementarse sobre terminales “zero-client” de bajo consumo energético.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Las previsiones de crisis económica se han visto acrecentadas a lo largo del año 2011. En el área de RRHH se han adoptado medidas que han paliado en lo posible los efectos de la misma y que deberán permitir afrontar estos tiempos en una mejor posición.

Fruto de las negociaciones con el comité de empresa se ha podido llegar al acuerdo de medidas de contención del gasto de personal a la vez que se ha previsto la mejora en la estabilidad en el empleo en la plantilla de Emasa. Este acuerdo firmado el 1 de agosto ha supuesto la congelación salarial para aquellas retribuciones que superasen 60.000 euros anuales durante los ejercicios 2011 y 2012 y que el abono de la revisión salarial por desviación de IPC y el de la paga de objetivos correspondiente a los años 2011 y 2012, pactadas en nuestro convenio colectivo, se aplaze de forma proporcional a los años 2013, 2014 y 2015 a razón de un tercio cada año. También se amplía el calendario de vacaciones a seis meses al año lo que permitirá una mejora de la eficiencia del proceso productivo en la mayoría de las áreas de la empresa al no concentrar el periodo vacacional en los meses de verano.





AOK0385067

08/2011

CLASE 8.ª

Pero el escenario de crisis económica ha supuesto que el 31 de diciembre se haya publicado el Real Decreto Ley (RDL) 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Este RDL ha venido a incidir en políticas que ya llevábamos aplicando. Entre otras:

- Amortización de vacantes producidas por jubilación. Ello ha supuesto que nuestra plantilla por tercer año consecutivo se haya vuelto a reducir y hayamos vuelto a la situación de 2006 a pesar del incremento de instalaciones a mantener y operar y servicios a prestar. La plantilla equivalente del año 2011 ha sido de 467,3 trabajadores.
- Cubrimiento de ausencias sólo en aquellos puestos ligados directamente con el proceso productivo. Sólo se han cubierto 2.615 días sobre un total de 24.435 días de ausencia incluidas vacaciones.
- Limitación exhaustiva de la realización de horas extras. Reducción de un 51% sobre las realizadas en 2010
- El acuerdo de 1 de agosto y la restricción en la cobertura de ausencias ha conllevado que nuestro índice de temporalidad haya sido en el año 2011 del 11,82

Se han seguido potenciando las áreas de comunicación, participación y conciliación.

- En este sentido se ha seguido desarrollando la herramienta del Portal Interno habiéndose realizado 257 publicaciones.
- Se han incrementado las jornadas flexibles y las dotaciones de teletrabajo.
- Se ha puesto en marcha el Club Emasa. Esta herramienta deberá permitir acercar a nuestros trabajadores distintas ofertas del mercado exterior a cambio de una contribución (nunca dineraria) de estas empresas que posteriormente se sorteas o entrega a los trabajadores como premio de las distintas alternativas de participación que se pretenden poner en marcha.
- Se ha iniciado la dotación de correo electrónico corporativo interno a todos los trabajadores de la empresa accesible desde cualquier punto dotado de internet estando previsto que esté toda la plantilla dotada en el segundo trimestre del año 2012.





CLASE 8.ª

ESPANIA



OK0385068

- En el área de formación y debido a las restricciones presupuestarias se ha puesto en marcha mediante desarrollo interno el proyecto de Aula Virtual que deberá permitir ya desde el primer trimestre de 2012 que todos los trabajadores de la empresa puedan acceder a distintas acciones formativas desde sus puestos de trabajo y/o desde sus domicilios.

En el área de prevención de riesgos laborales las actuaciones más reseñables son las siguientes:

- Se ha mantenido el programa de atención al trabajador en situación de IT así como las diferentes campañas preventivas del absentismo de larga duración.
- Fruto de estas campañas y de la cada vez más intensa colaboración con la administración en el área de salud, el absentismo por enfermedad común se ha vuelto a reducir un 16,1 % el número de días perdidos y un 12,4 % la duración media de los procesos con respecto al 2010
- Continuación con el plan de formación en prevención de riesgos laborales. Merece especial mención la puesta en conformidad en Formación de Seguridad y Salud de todo el personal de la Dirección de Producción a través del diseño de un curso personalizado y “a medida” de Nivel Básico en Prevención 50H.
- Implantación y puesta en marcha de dispositivo hombre caído. Ello además ha supuesto la formación e información a todos trabajadores y personal involucrados. Este sistema permite conocer cualquier situación de riesgo de los trabajadores que prestan su trabajo en solitario.
- Se ha diseñado y puesto en marcha un sistema de entrega de Información de Seguridad y Salud a Empresas Contratistas a través de Web Corporativa. Ello permite un control más directo de las empresas contratistas y una mejora de la supervisión de su trabajo desde el punto de vista preventivo.
- El Servicio de prevención de EMASA ha participado de forma activa en la 3ª Jornada Anual de Prevención de Riesgos Laborales de la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa y Prevención de la Universidad de Málaga.





08/2011

CLASE 8.ª



A080385069

- Se ha redactado y puesto en marcha el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para servicio de Coordinación de Seguridad y Salud de todas las obras de EMASA, englobando todas las realizadas en la empresa. Supone el desarrollo de un acuerdo marco que permitirá un importante ahorro económico y una mejora de la eficiencia de este trabajo de coordinación.
- Se ha intervenido activamente en la redacción y puesta en marcha de los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares para el suministro de productos químicos de EMASA, lo que ha permitido conseguir que los adjudicatarios impartan (sin coste adicional) formación personalizada y “a medida” sobre los riesgos particulares de los productos químicos que nos suministran y las medidas de seguridad aplicables durante las descargas en nuestras instalaciones.
- Se han revisado, renovado y puesta en conformidad de todas las líneas de vida de EMASA (32).
- Realización del Curso de Auditor en Prevención de Riesgos Laborales por parte de los Técnicos del Servicio de Prevención.
- Asistencia al Taller Práctico Trabajos en Altura.
- Asistencia a curso de Riesgo Químico y Plan de Emergencia Exterior de CLH organizadas por el área de Protección Civil de la Junta de Andalucía
- Se han diseñado y definido las especificaciones para la construcción de cesta de trabajo homologada para accesos a fosos de bombeo de residuales y trabajos en altura.
- Definición de sistemática de control desde el punto de vista preventivo de las Empresas Contratistas que se rigen a través de Vales de Compras.





CLASE 8.^a



OK0385070

DIRECCIÓN COMERCIAL

AREA DE GESTION COMERCIAL

- Implantación del nuevo sistema de gestión comercial ERP SAP. Durante 2011 se ha continuado con la implantación del nuevo sistema de gestión comercial ERP SAP, avanzando en las pruebas de los sistemas desarrollados.
- Sistema Inteligente de Gestión de Consumos de Agua (SIGECA). El sistema, que se basa en tecnologías que son resultado de la apuesta por el I+D+i propia de EMASA a través de acuerdos con otras empresas especializadas.
- GDI: Como parte de SIGECA, se está desarrollando un nuevo software que permitirá realizar análisis pormenorizados de los consumos de los clientes, procurando detectar de manera temprana contadores mal dimensionados (que midan menos), contadores detenidos, fugas en las instalaciones interiores de los clientes y posibles fraudes; cuyos resultados permitirán tomar acciones correctivas semiautomáticas mediante su enlace con el nuevo software de gestión comercial (SAP) tales como: comunicados a clientes, órdenes de trabajo de sustitución de contadores, avisos a unidades de inspección, etc. Se prevé que el software esté en funcionamiento junto con SAP.
- Web service: Se está desarrollando una herramienta gráfica tanto para clientes internos (front y back office) como para clientes externos que permita, integrada con SAP y la Oficina Virtual, que permita visualizar todos los datos históricos y actuales de consumos de un punto de suministro determinado, poniendo a disposición de los clientes todos los datos que ofrecen los contadores electrónicos, lo que permitirá a los clientes y a los operadores comerciales disponer de un volumen de información que facilitará la atención al cliente así como la gestión propia de sus consumos. Entre otras ofrecerá información de consumos por tramos horarios, avisos de posibles fugas, etc.
- Hemos seguido apostando por los contadores electrónicos, dotándoles con la tecnología más innovadora de la lectura remota vía radio. A finales de 2011 disponemos de 119.336 contadores electrónicos que son leídos vía radio en sistema walk-by y 7.391 de ellos son leídos por el sistema de red inalámbrica directamente desde la central de datos.





08/2011



A030385071

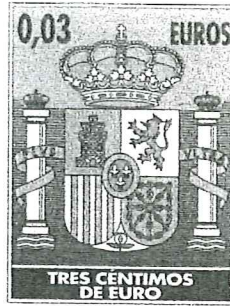
CLASE 8.^a

- Hemos puesto en marcha el proyecto RIAC3 que posibilitará que la tecnología de lectura vía radio esté integrada dentro de los contadores electrónicos individuales. Entre 2011 y 2012 se pondrá en marcha un piloto de 4000 contadores con esta tecnología. Se instalarán en sectores hidráulicos con el objetivo de poder aportar datos a la sección de fugas para poder realizar balances hidráulicos rápidos y fiables.
- Gestión de cobros: Debido a la situación actual económica nos hemos visto obligados a incrementar los esfuerzos en el área de Gestión de Cobros incrementándose las comunicaciones de reclamación de deuda (Burofax, correos certificados, llamadas telefónicas...) y los cortes por impago. Con respecto a estos últimos, se han iniciado más de 40.500 expedientes de corte de suministro durante el año, lo que supone un incremento del 6% respecto a 2010 y del 12% respecto a los expedientes del año 2009.
- Se ha continuado con las gestiones domiciliarias, que tienen como fin acercar las gestiones comerciales a los clientes en sus propios domicilios (actualización de datos contractuales de clientes, gestión de acuerdos de pago, etc). El servicio se puso en marcha a finales de 2009. Durante 2011 se visitó a más de 2.200 clientes, alcanzando más de 400 acuerdos de pago por valor superior a 700.000 euros.
- Se ha continuado potenciado el canal telefónico saliente con los clientes emitiendo durante 2011 casi 22.000 llamadas que han permitido optimizar los tiempos muertos de las llamadas entrantes en el call center. De estas llamadas salientes un 66% han estado relacionadas con la gestión de cobros y cortes de suministro y un 10% relacionado con la contratación e informes técnicos.
- Por lo que respecta a las actuaciones judiciales, se han interpuesto más de 250 demandas contra clientes por impagos reclamando cantidades superiores a los 530.000 euros.
- Se ha potenciado la colaboración e información con los distritos y con su personal especializado en asuntos sociales a fin de resolver situaciones irregulares y de deudas, especialmente en zonas en la que hay más clientes con dificultades socio-económicas.





CLASE 8.^a



OK0385072

- En el marco del Plan de Baterías, se han individualizado 707 parciales, por medio de la instalación de baterías de contadores, correspondientes a 21 bloques de viviendas, fomentando de este modo la eficiencia en el uso del agua (ahorros del orden del 30% en el consumo individual) y la eficiencia en la gestión de la facturación y cobro por parte de la empresa.
- Durante 2011 se ha seguido prestando el servicio de atención telefónica gratuita (900-777-420), las 24 horas de los 365 días del año, que ha atendido más de 123.000 llamadas entrantes de clientes, lo que supone un ligero descenso respecto a 2010 (-1,9%). En torno al 22% de las llamadas estaban relacionadas con avisos de averías, un 20% con lecturas, un 50% con gestión de cobros y domiciliaciones y el resto con diversas gestiones comerciales (contratación, cambios de nombre, etc).
- En la última encuesta sobre el grado de satisfacción del cliente se han obtenido resultados positivos en todos los indicadores analizados, mejorando los resultados de 2010. Esta herramienta nos permite seguir mejorando nuestro servicio, respondiendo a criterios claros, valorados por el usuario.

AREA DE CONTROL DE VERTIDOS

- En el año 2011, el Servicio de Control de Vertidos ha continuado las labores de inspección de las instalaciones que comprenden el entramado industrial malagueño con la finalidad de salvaguardar el estado de nuestras redes y depuradoras.
- Se han realizado un total de 1089 inspecciones y tomado 935 muestras con sus correspondientes análisis.
- Gracias al sistema automático de facturación del recargo de mayor contaminación, se ha incrementado un 25% el número de facturas emitidas respecto al año anterior.
- Este Servicio ha conseguido reducciones muy notables en carga contaminante y volúmenes vertidos a la red por parte de importantes empresas, gracias a la colaboración con sus representantes para la adopción de las medidas correctoras pertinentes.





08/2011

CLASE 8.ª



A0K0385073

ÁREA DE COMUNICACIÓN

- En 2011 se ha renovado el convenio con las tres principales organizaciones de Consumidores y Usuarios de Málaga. Se ha intensificado el número de jornadas de divulgación dirigidas a Institutos de Enseñanza Secundaria, Asociaciones de vecinos y otro colectivos, sobre consejos para un consumo razonable de agua, así como potenciando la concienciación en relación con el uso responsable de la red de alcantarillado (evitar tirar toallitas de bebe, etc).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La contabilización de las operaciones correspondientes al ejercicio 2.011 está adaptada al Nuevo Plan Sectorial aplicable a las Entidades Concesionarias publicado en el año 2.010, habiéndose realizado las tareas necesarias para la adecuación tanto de los programas informáticos como de los procedimientos de trabajo.

Este nuevo Plan Sectorial afecta al tratamiento contable de las infraestructuras utilizadas por la empresa en virtud de un acuerdo de Concesión con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Concretamente, a las redes de abastecimiento y saneamiento, así como a las instalaciones de depuración existentes en la EDAR de Guadalhorce y Peñón del Cuervo.

Los efectos más importantes se han reflejado en una reestructuración de las partidas de Inmovilizado, pasando de material a intangible aquellas que se encontraban afectas al nuevo Plan Sectorial. Asimismo se han regularizado los plazos de amortización de esos activos, y se han realizado los ajustes previstos en los gastos financieros derivados de créditos bancarios utilizados para la obtención de los mismos.

Se ha continuado con la formación del personal del Departamento debido a la entrada en vigor del mencionado Plan Sectorial, y se ha dado formación específica al personal del resto de la empresa que lo ha requerido, fundamentalmente técnicos que realizan las certificaciones de obra.

En el mes de Diciembre de 2.011 se ha recibido la devolución, por parte de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía, del ingreso indebido declarado en el año 2.007 por la modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas (ITP/AJD).





CLASE 8.^a



OK0385074

La operación se calificó como una “concesión administrativa”, ingresándose 2.038.094,43 euros en aquel año mediante autoliquidación.

Sin embargo, la Audiencia Nacional, en Sentencia firme estimó las pretensiones de la firmante en una situación similar, negando la existencia de “concesión administrativa” como hecho imponible, por lo que EMASA solicita la devolución del ingreso indebido.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Una vez consolidados los cambios normativos introducidos en la legislación sobre contratación en los últimos años, las principales actuaciones han sido:

- Renegociación a la baja en los presupuestos de numerosos contratos aprovechando la circunstancia de la situación económica general y las posibilidades de reducción en los servicios presupuestados, entre ellos: limpieza de oficinas, vigilancia, limpieza de redes, los denominados pedidos abiertos de Olletas,
- Búsqueda de soluciones alternativas para seguir manteniendo los servicios que no generasen problemas a EMASA ni al servicio público por el abandono, la desaparición, embargos o concursos de múltiples proveedores.
- Licitación del programa de seguros de EMASA mediante subasta electrónica, con un notable éxito (una bajada en las primas de seguros de un 45% respecto a las del año anterior).
- Tras una prueba piloto con la contratación del servicio de la línea 900 se han licitado por primera vez las comunicaciones de la empresa, se espera adjudicar en 2012 con una importante reducción de costes con respecto a los actuales.
- Licitación de forma conjunta el suministro energético de EMASA, incluyendo gas y electricidad por un importe de 13,7 millones de euros anuales.



CLASE 8.^a

A10K0385075

08/2011

En materia de Gestión de Riesgos se ha mantenido la implantación de las Buenas Prácticas Sectoriales (Gestión de Crisis, Gestión de Riesgos Medioambientales, Gestión de los Sistemas de Prevención de Riesgos Laborales, Acreditación del Riesgo de Proveedores, Gestión de Reclamaciones y Siniestros y Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa) y se ha decidido que en 2012 se acrediten las mismas mediante la norma ISO 31000.

En 2011 se ha elaborado la primera Memoria de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, correspondiente al ejercicio 2010.

ASESORÍA JURÍDICA

ACTUACIONES JUDICIALES

- Durante el año 2.011 se ha continuado tramitando las reclamaciones judiciales que se han planteado sobre cantidades impagadas correspondientes a pólizas de abonados, conexiones e inspecciones por fraude, así como daños ocasionados a nuestras instalaciones.
- Continúan las tareas de coordinación con los letrados externos defensores de nuestros trabajadores en orden a la fijación de la línea de actuación y defensa en relación con las actuaciones penales que se siguen por el accidente ocurrido en nuestras instalaciones de la E-2 en el año 2.004. Y de igual modo, respecto a las actuaciones penales que se siguen por el accidente de trabajo ocurrido en la EDAR de Guadalhorce el 23 de junio de 2.009.
- El Recurso Contencioso-Administrativo seguido contra el Ministerio de Fomento por la ejecución de las obras de ampliación de la CN-340 a la altura de Guadalhorce sin respetar la reposición de los servicios afectados, y que constituye una actuación por la vía de hecho contra los intereses de EMASA ha alcanzado la fase de prueba durante el año 2.011.
- Es de importancia también la personación de EMASA, como codemandada, en el Recurso Contencioso-Administrativo que se sigue por la EUCC Miraflores del Palo contra el Acuerdo del Ayuntamiento de Málaga de no recepcionar la urbanización.





CLASE 8.^a



OK0385076

RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES

- En lo que se refiere a las relaciones con las Administraciones, continúa, con resultado satisfactorio, la colaboración con la Policía Local en materia de asistencia a las contratadas de EMASA a la hora de realizar cortes de suministro y reconexiones en barriadas conflictivas.
- Se continúa participando de manera intensa y activa en la elaboración de una nueva Ordenanza sobre el Ciclo Integral del Agua, a iniciativa del Área de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ACTUACIONES DE ORDEN INTERNO DE LA EMPRESA

- Continúa la tarea de revisión y elaboración de convenios en estrecha colaboración con otras Direcciones, como Proyectos y Obras, Comercial, Administración, etc.
- De igual manera, se viene colaborando con las distintas Direcciones para adaptar el funcionamiento de la empresa a la nueva legislación que va surgiendo así como asesorando en cuantas cuestiones legales surgen en las diferentes direcciones de la empresa.

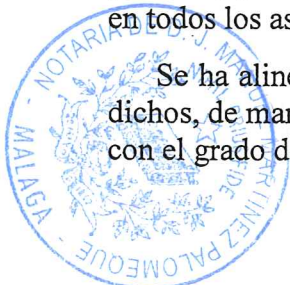
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2011 se han desarrollado los trabajos y tareas encaminados al cumplimiento de los objetivos marcados por la Dirección:

- Continuar la mejora de la Calidad de los Servicios prestados por EMASA.
- Continuar el incremento del grado de implicación de la Empresa en su compromiso con la minimización del impacto medioambiental de los procesos propios de la actividad y lograr, asimismo una mejora de la imagen de EMASA percibida por la ciudadanía.

El Sistema Integrado de Gestión (Gestión de la Calidad y Medio Ambiente) pretende, gracias a su metodología y sistemática, lograr la eficacia y eficiencia óptimas en todos los aspectos relacionados con las actividades propias de nuestra Organización.

Se ha alineado el Plan de Inversiones Previsto con el de los Objetivos propiamente dichos, de manera que se facilite la trazabilidad entre la consecución de dichos objetivos con el grado de implementación de las Inversiones.





A6R098967

08/2011

CLASE 8.ª

Continúan integrándose las distintas Direcciones de la Organización en el Sistema de Gestión. Se han elaborado nuevos procedimientos y se han creado grupos de trabajo para facilitar la coordinación interdepartamental.

Durante 2011, EMASA se ha actuado para mantener las siguientes certificaciones, correspondientes a nuestro **Sistema Integrado de Gestión**:

- Sistema de Gestión de la Calidad (ER-0914/2002):

Normativa UNE EN ISO 9001:2008

- a) La captación, potabilización, almacenamiento y distribución en alta de agua potable.
- b) La prestación de los servicios de gestión de Clientes (Contratación, lectura de contadores, facturación, cobros).
- c) La realización de análisis físico-químicos y microbiológicos de aguas de consumo humano y aguas residuales.
- d) Depuración de Aguas Residuales en:

E.D.A.R. Guadalhorce.

E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

E.D.A.R. de Olías.

Igualmente hemos obtenido el certificado de IQNet.

- Sistema de Gestión Ambiental (GA-2011/0061):

Normativa UNE EN ISO 14001:2004

Depuración de Aguas Residuales en:

E.D.A.R. Guadalhorce.

E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

E.D.A.R. de Olías.





CLASE 8.^a



OK0385078

Se ha manifestado un firme compromiso de la organización en la salvaguarda del Medio Ambiente y colaboración para minimizar los impactos negativos de los procesos correspondientes.

Igualmente hemos obtenido el certificado de IQNet.

Se ha llevado a cabo la Auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) desarrollado en EMASA concluyéndose que se encuentra adecuadamente desarrollado y mantenido.

No queremos finalizar este Informe de Gestión sin resaltar que todo lo conseguido ha sido posible gracias al esfuerzo de las personas de EMASA, de las empresas contratadas y de las distintas Administraciones, las que han hecho posible poder mantener el nivel de servicio que prestamos a los ciudadanos.

Málaga, 22 de marzo de 2012

Fdo: J. L. Rodríguez López
Director-Gerente





A0K0385679

08/2011

CLASE 8.^a

Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011:

El Consejo de Administración de la sociedad Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA), en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

De la Torre Prados, Francisco
Presidente

Navarro Luna, Ana
Vicepresidente

Potras Teruel, Teresa
Vocal

González García, Vitor Manuel
Vocal

Pérez de Siles Calvo, Elisa
Vocal

Medina Sánchez, Begoña
Vocal

Hernández Pezzi, Carlos
Vocal

Sánchez Maldonado, José
Vocal

Esteban Zorrilla Díaz, Eduardo
Vocal

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE EL CONSEJO DON EDUARDO ZORRILLA DIAZ/NO HA PROCEEDIDO A LA FIRMA DE LA CUENTA ANUAL POR DICONFORMIDAD

EL SECRETARIO.

Las presentes Cuentas Anuales de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 han quedado recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 0385001 al 0385079, ambos inclusive, de la serie Ok, clase 8.^a de 0,03 euros cada uno.



Yo, JUAN MANUEL MARTINEZ PALOMEQUE, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga;

DOY FE: Que la presente fotocopia concuerda con el original, que tengo a la vista.

Extendido en 40 folios de papel de uso exclusivo Notarial, de la serie AU, número 2005967 y los siguientes en otros

Queda añadida en el libro indicado con el número: 941

Málaga, a 07 JUN. 2012

APLICACIÓN ARANCEL-LEY DE TASAS

Base: SIN CUANTÍA

Nº Arancel 5
Honorarios 33'01€



SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



A221428314

